

**Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones - US\$ 10 Millones-  
Banco General Rumiñahui S.A.**

Comité No: 109 - 2020		Fecha de Comité: 29 de mayo de 2020	
Informe con estados financieros no auditados al 31 de marzo de 2020		Quito-Ecuador	
Econ. Juan Sebastián Galárraga	(593) 323 0541	jgalarraga@ratingspcr.com	
<b>Instrumento Calificado</b>	<b>Calificación</b>	<b>Revisión</b>	<b>Resolución SB / SCVS</b>
Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones por US\$ 10 Millones	AAA	Tercera	SB-DTL-2018-1063 (29 de octubre de 2018) SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00011694 (7 de diciembre de 2018)

**Significado de la calificación**

**Categoría AAA:** La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) y menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

*La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.*

*El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.*

**Racionalidad**

En Comité de Calificación de PCR mantiene la calificación de “AAA” a la **Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de US\$ 10 Millones** de **Banco General Rumiñahui S.A.** La calificación se sustenta en la trayectoria y posicionamiento de la institución en su mercado objetivo, lo que le ha permitido tener un acceso privilegiado a sus fuentes naturales de dinero. La buena administración crediticia evidenciada a lo largo de los últimos cinco años, le han permitido mantener excelentes niveles de morosidad y cobertura, siendo estos superiores a los de sus pares. La entidad se financia principalmente con depósitos a plazo, lo que favorece sobre la administración de riesgo de liquidez, aunque el mayor costo de fondeo presiona su margen a la fecha de corte, no obstante, el Banco se mantiene con una rentabilidad superior al promedio del sistema y tiene suficientes recursos para enfrentar los escenarios de stress.

**Riesgos Previsibles:**

**Del Sistema Financiero**

- El sistema de bancos privados se enfrenta a un panorama macroeconómico adverso debido no solo a la crisis social y económica por el COVID-19, sino también por la débil posición de liquidez en la economía nacional, de los hogares, y las empresas. Sin embargo, los buenos niveles de liquidez y solvencia que han acumulado los bancos privados durante los últimos años permiten que el sistema demuestre fortaleza ante la presente coyuntura. Si bien la favorable posición del sistema bancario en un entorno de iliquidez podría ayudar a incrementar la captación y de esta forma expandir su cobertura, los techos regulatorios de tasas de interés activas dificultan la incorporación de los factores de riesgo de impago a las operaciones de colocación. Por esto, el reto para la banca posterior a la crisis será mantener sus niveles de intermediación financiera sin perjudicar aún más el deterioro de sus indicadores crediticios.

## De la Institución

- En base al monto emitido por parte de la entidad financiera, la Calificadora de Riesgos, PCR, considera que no existe un riesgo previsible capaz de poner en contratiempos a la institución financiera para cumplir con las obligaciones que contrae con esta emisión, puesto que, el monto emitido no es representativo para Banco General Rumiñahui S.A.

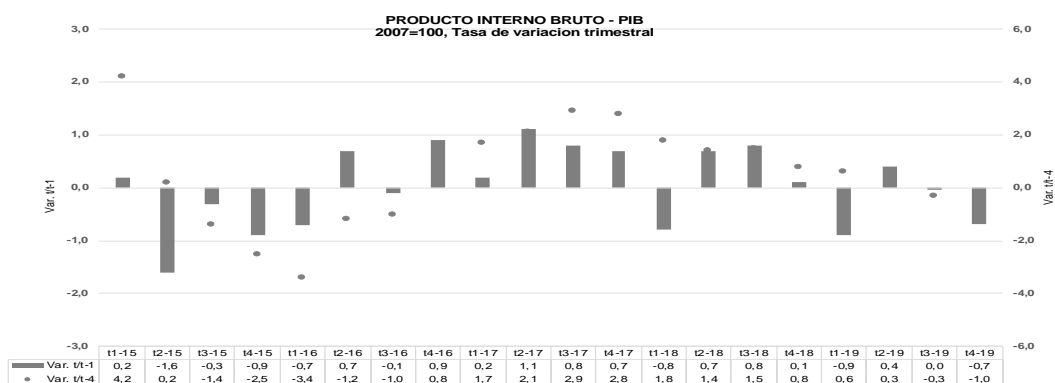
## Aspectos de la Calificación

La calificación de riesgo otorgada al instrumento se basó en la evaluación de los siguientes aspectos:

### Contexto Económico

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la propagación del virus COVID-19 como una pandemia de escala global. La incertidumbre y desconocimiento de los mecanismos de contagio del nuevo virus limitan las opciones de control y respuesta para la prevención. Por esto, además de fuertes medidas de control sanitario e higiene, la OMS y demás epidemiólogos consideran el distanciamiento social como la única alternativa viable para reducir la curva de transmisión del virus y, de esta manera, disminuir la presión sobre los sistemas de salud alrededor del mundo. El distanciamiento social se ha traducido en cuarentenas generalizadas en todos los continentes, por lo que la actividad económica se ha reducido dramáticamente en todo el mundo. La prioridad de líderes y profesionales a nivel global es evitar la irreparable pérdida de vidas, tanto por la pandemia como por los efectos económicos de esta.

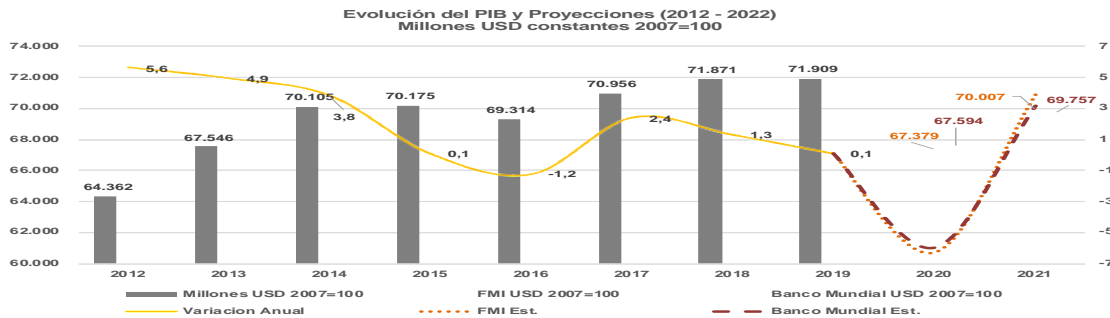
Frente a la coyuntura económica mundial desatada por la pandemia del COVID-19, el Fondo Monetario Internacional (FMI) sugiere a los gobiernos implementar políticas fuertes durante el proceso de respuesta a la crisis para salvaguardar los eslabones productivos de la economía. Para América Latina en particular, se recomienda la utilización de mecanismo de transparencia en el uso de los recursos, lo cual ha sido acatado por el gobierno ecuatoriano mediante la creación de la Cuenta de Asistencia Humanitaria en su plan económico de emergencia por el COVID-19. Este mismo organismo prevé una contracción de 6,3% del PIB real de Ecuador para el 2020, mientras que el promedio de contracción para Sudamérica sería de 5,0%. La severidad del declive económico del país se fundamenta en la débil posición en la que se encontraba previo a la pandemia: el 2019 mostró un crecimiento mínimo (0,05%) entrando en recesión durante los dos últimos trimestres del año, con una variación interanual de -0,3% para el tercer trimestre y de -1,0% para el cuarto trimestre. Si bien la economía había mostrado indicios de un proceso de desaceleración a principios de año, la coyuntura política y social de la segunda mitad del 2019 agudizaron los obstáculos para el crecimiento. No solo se evidencia un debilitamiento productivo, sino también social: la pobreza a nivel nacional alcanzó 25,0% a diciembre de 2019 (+1,8 p.p. var. Interanual) con un incremento de 0,5 p.p. de pobreza extrema, mientras que el empleo adecuado disminuyó en 1,8 p.p. a nivel interanual.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: BCE

A esto debe sumarse la caída de los precios del petróleo y la ruptura de dos oleoductos que transportan el crudo para su exportación. Esto no solo genera un impacto negativo para los ingresos fiscales, sino que también genera distorsión en la cadena productiva debido a la dependencia de la economía al sector petrolero, fenómeno evidente en el periodo de contracción 2014-2016. Si bien las exportaciones petroleras y no petroleras se han visto afectadas por la pandemia, las importaciones también muestran debilitamientos, incluso en mayor proporción a las exportaciones, por lo que el efecto sobre la balanza comercial ha sido marginal a febrero 2020. La disminución de la actividad económica del país tendrá también repercusiones para el sistema financiero nacional al reducirse sus niveles de intermediación financiera, en parte por la desaceleración de la demanda de crédito y por el incremento del riesgo asociado y los niveles de liquidez.

La evolución anual del PIB en el acumulado de 2019 muestra una contracción del gasto de consumo final del gobierno en 2,4% y una expansión del gasto consumo final de los hogares en 1,5%. El gasto del consumo final del gobierno revierte la expansión experimentada durante 2017 (+3,2%) y 2018 (+3,5%), mientras que el gasto de consumo final de los hogares ha desacelerado su crecimiento en comparación a 2017 (+3,7%) y 2018 (+2,1%). Ambas variables son de particular importancia para la economía nacional ya que generan la mayor cantidad de transacciones, donde observamos que una velocidad de circulación del dinero de aproximadamente 4,03 a diciembre de 2019 (4,15 para 2017 y 4,14 para 2018).<sup>1</sup> El incremento de tasas pasivas en el sistema financiero pudo haber ralentizado la velocidad de circulación, además de la débil inflación que reduce los estímulos para incrementar la circulación del dinero.



**Fuente:** Banco Central del Ecuador – FMI – Banco Mundial / **Elaboración:** BCE

El Banco Central del Ecuador (BCE) realizó una operación de corto plazo en el mercado internacional por US\$ 300,00 millones respaldada con sus reservas de oro, para así garantizar la disponibilidad de las reservas bancarias y resguardar la liquidez del sistema financiero. De igual forma, la Corporación de Seguro de Depósitos emitió un informe técnico (CTRE-FSL-2020-02) mediante el cual se estima un requerimiento de liquidez del sistema financiero de US\$ 200,00 millones (aproximadamente el 7% del Fideicomiso del Fondo de Liquidez), en base al riesgo de interconexión del sistema de bancos. No obstante, el BCE no tiene la capacidad de emisión de moneda, por lo que programas de estímulo monetario no son factible en el contexto ecuatoriano. Si bien se observa un incremento del crédito al gobierno central en el balance del BCE (+US\$ 574,00 millones entre enero y marzo 2020), este comportamiento se registra desde mediados del 2019 y no necesariamente incrementa la liquidez de la economía ya que reduce las reservas del BCE. Una verdadera inyección de liquidez al sistema monetario dolarizado del país se espera mediante la captación de recursos del exterior, tanto por parte del gobierno central como por entidades del sistema financiero nacional con capacidad de gestionar líneas de crédito en el exterior.

PREVISIONES DE CRECIMIENTO ECONOMICO (PIB) DEL BANCO MUNDIAL Y EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL						
	Banco Mundial			FMI		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Latinoamerica y el Caribe	0,1%	-4,6%	2,6%	0,1%	-5,2%	3,4%
Ecuador	0,1%	-6,0%	3,2%	0,1%	-6,3%	3,9%
Colombia	3,3%	-2,0%	3,4%	3,3%	-2,4%	3,7%
Peru	2,2%	-4,7%	6,6%	2,2%	-4,5%	5,2%
Brasil	1,1%	-5,0%	1,5%	1,1%	-5,3%	2,9%
Argentina	-2,2%	-5,2%	2,2%	-2,2%	-5,7%	4,4%
Chile	1,1%	-3,0%	4,8%	1,1%	-4,5%	5,3%

El panorama macroeconómico de Ecuador se ve fuertemente limitado por las condiciones previas a la propagación de la pandemia declarada por el COVID-19. La crisis de salud pública requiere una respuesta contundente del gobierno central y sus escasos recursos; al mismo tiempo que paraliza la actividad económica de manera drástica a funciones netamente esenciales. Bajo estas premisas, la prioridad para el manejo económico del país será la captación de recursos que permitan fortalecer el sistema de salud pública para incrementar su capacidad de respuesta en el corto y mediano plazo; así como, fondos para la implementación de programas sociales que brinden ingresos vitales a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Para este propósito, la reestructuración de las obligaciones del estado es fundamental para liberar recursos de la caja fiscal y minimizar los requerimientos de acciones tributarias extraordinarias que pudieren restringir la liquidez de los hogares. El aporte tributario incluido en las medidas económicas planteadas por el gobierno

<sup>1</sup> Velocidad de circulación del dinero: ingreso nacional bruto / oferta monetaria (M1). Para el calculo de 2019 se estimo el ingreso nacional bruto en base al promedio de la relacion entre el PIB y el ingreso nacional bruto entre 2009 y 2018.

muestra progresividad al apelar a la solidaridad de todos los sectores. Los organismos multilaterales han realizado un llamado a la solidaridad entre deudores y acreedores en todo nivel, por lo que se espera facilidades para la renegociación de deuda y gestión de nuevas líneas de crédito; sin embargo, una dinámica similar será necesaria al interior del país para soportar el periodo de iliquidez generado por la crisis sanitaria. Al igual que el FMI y otros organismos internacionales, PCR considera que las acciones de respuesta tanto en el frente económico, como el social y sanitario, serán de vital importancia para la recuperación y reconstrucción de los entramados sociales y productivos posterior a la crisis.

### **Contexto Sistema**

La coyuntura económica experimentada entre finales de 2014 y principios de 2016 tuvo un efecto negativo en el crecimiento del sistema de bancos privados del Ecuador al generarse una contracción de la demanda de créditos y una ralentización de las captaciones. Adicionalmente, la desaceleración de la actividad económica en el país durante el año 2015 provocó una oferta más cautelosa producto del creciente riesgo de impago, aunque se mantuvo un promedio de crecimiento interanual de cartera positivo entre 2014 y 2019. Durante el 2019, a pesar de ser un año de crecimiento marginal en la económica para el país, se evidenció una banca más resiliente al mostrar un crecimiento importante en el nivel de sus activos. No obstante, para el 2020 se espera una contracción de la intermediación financiera del sistema bancario producto del impacto económico y social de la crisis sanitaria decretada por el COVID-19. Según previsiones del FMI, la economía del país experimentará una reducción de 6,3% del PIB durante el 2020, para recuperarse posteriormente en 3,9% durante el 2021.

El sistema financiero ecuatoriano abarca el sector de bancos; cooperativas de ahorro y crédito que están categorizadas como segmento 1 hasta el segmento 5, dependiendo del tamaño de activos<sup>2</sup>, la banca pública, y mutualistas. Al considerar los actores más representativos del sistema financiero<sup>3</sup>, los activos totalizan un monto de US\$ 64.075,40 millones, donde el 69,58% corresponde al sistema de bancos y está compuesto por 24 entidades. Si bien los activos del sistema de bancos muestran una expansión a nivel histórico (2014-2019) de 6,11% y mantienen la mayor ponderación dentro del total de los activos del sistema financiero, su participación se ha visto parcialmente reducida pasando de 72,77% (dic14) al 69,58% (dic19) a medida que las cooperativas continúan su proceso de expansión, donde el segmento 1 exhibe un promedio de variación interanual de 17,33% en el mismo periodo (2014-2019). No obstante, la presente coyuntura económica y social por la crisis sanitaria, además de la creciente regulación del sector cooperativo, podría representar oportunidades para el sector bancario de incrementar su participación al expandir la inclusión financiera de los agentes económicos del país.

La cartera bruta del sistema de banco privados del Ecuador se concentra en el segmento comercial ampliado<sup>4</sup>, seguida de la cartera de consumo y la cartera de vivienda. La morosidad de la cartera total muestra una evolución acorde al comportamiento de la economía nacional, evidenciando una paulatina disminución desde finales del 2016 y cierto grado de estabilización desde diciembre 2018. De igual manera, la cobertura de la cartera problemática alcanzó un nivel mínimo a finales de 2016 y se ha recuperado por sobre el 200% durante finales del 2018 y todo el 2019. Cabe destacar que, el sistema mantiene una alta relación con el desempeño de los 10 principales bancos, mismos que suman una ponderación de 92,73% de la cartera total. La holgada cobertura del sistema de bancos privados genera confianza en el entorno incluso en momentos de stress, pero se espera un considerable deterioro de los indicadores crediticios durante la segunda mitad del 2020 cuando el plazo de diferimiento de obligaciones del sector privado expire (90 días).

Históricamente, el sistema bancario se ha fondeado principalmente por depósitos a la vista, mismos que representa un menor costo de fondeo; sin embargo, se observa una tendencia sistémica hacia una mayor ponderación de los depósitos a plazo. Dicho comportamiento se fundamenta en un mercado competitivo con tasas pasivas cada vez superiores, lo que ha forzado a los bancos privados a gestionar fuentes de fondeo alternativas, particularmente obligaciones financieras, que han permitido soportar el crecimiento de las colocaciones sin comprometer los recursos líquidos del sistema. Posterior a la crisis experimentada en 2015, los lineamientos de colocación se han reforzado y los mecanismos y canales de atención a clientes se han modernizado. Esto ayuda a controlar los gastos de operación y así hacer frente al creciente costo de fondeo derivado de la competencia por captaciones a plazo mediante la inflación de tasas de interés pasivas.

Las reservas internacionales del Banco Central habían mostrado un fortalecimiento significativo en el último año; sin embargo, estas se han reducido drásticamente a medida que el país se sumerge en la crisis sanitaria

<sup>2</sup> Segmento 1: mayor a US\$ 80,00 millones, Segmento 2: mayor a US\$ 20,00 millones hasta US\$ 80,00 millones, Segmento 3: mayor a US\$ 5,00 millones hasta US\$ 20,00 millones, Segmento 4: mayor a US\$ 1,00 millones hasta US\$ 5,00 millones, Segmento 5: Cajas de Ahorro, bancos y cajas comunales.

<sup>3</sup> Sistema de Bancos, Cooperativas de ahorro y crédito (segmento 1) y banca pública.

<sup>4</sup> Cartera comercial ordinaria y prioritaria (36,86%) + Cartera Productiva (9,58%)

y económica. Esto afectará a la cobertura de los depósitos de encaje del BCE, demostrando la débil posición del Estado ante la magnitud de la pandemia. Sin embargo, el crecimiento del multiplicador M2 (Liquidez Total) / Base Monetaria plasma el importante desempeño del sistema financiero y la captación de recursos a plazo en los últimos años, por lo que PCR espera que las entidades del sistema financiero canalicen sus niveles de liquidez a la ciudadanía mediante la flexibilidad de plazos y acuerdos de pago, así como disponibilidad de circulante para brindar certidumbre.

Estas medidas tendrán repercusiones para los niveles de liquidez y rentabilidad del sistema durante el 2020, por lo que el dinamismo de las colocaciones dependerá de la reactivación de la economía, ya que los techos normativos para las tasas activas restringen la diferenciación por nivel de riesgo.

Los cambios normativos efectuados durante el 2019 tienen concordancia con los acuerdos alcanzados con el FMI, donde se destaca el objetivo de aislar el riesgo país del riesgo inherente al sistema financiero mediante la consideración de métricas de liquidez que incluyan los recursos remanentes fuera del país, permitan una mayor movilidad de capitales, y se restrinja las inversiones en entidades del Estado. Además, se espera un mayor control normativo de las cooperativas de ahorro y crédito. Estos cambios normativos apuntan a generar mayor control de los niveles de endeudamiento de los hogares y el fortalecimiento de la banca mediante la apertura a los movimientos de capitales.

A marzo de 2020 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expidió la Resolución No. 569-2020-F de manera urgente, mediante la cual se establece un plazo de 90 días para el diferimiento extraordinario de obligaciones en las operaciones de crédito, la restricción de reversión de provisiones durante el 2020, y el requerimiento de constitución de provisiones genéricas entre 0,2% y 2,0% de la cartera bruta a diciembre de 2019. Esto con el objetivo de precautelar la liquidez tanto de los hogares, empresas, como del sistema financiero.

Si bien el 2020 se presenta como un año difícil para el sistema financiero nacional, la banca, al estar en una posición más estable que el resto del sistema financiero, podría encontrar oportunidades para capitalizar las inversiones previamente realizadas en nuevas tecnologías que amplían los niveles de eficiencia y ayudan a expandir su nivel de cobertura.

#### Cambios normativos

- Resolución No. 531-2019-M con fecha 6 de agosto de 2019 modificó los requerimientos mínimos de reservas de liquidez, así como la composición de dichas reservas, según se detalla en la sección de anexos.
- Posteriormente, con fecha 25 de septiembre de 2019 mediante Resolución No. 541-2019-M se resuelve incluir como "liquidez externa" a los "flujos remanentes mantenidos fuera del país por una entidad financiera nacional" reportando al BCE las cuentas correspondientes.

Composición de las Reservas Mínimas de Liquidez		
Tramo	Activos	Porcentaje sobre captaciones sujetas a reservas mínimas de liquidez
		Bancos
Reservas Locales	a) Depósito en cuenta corrientes en el Banco Central 1)	Requerimiento legal vigente
	b) Depósito en Banco Central, títulos del Banco Central, títulos de Instituciones Financieras públicas 1)	Mínimo 3%
	c) Valores de renta fija del sector público no financiero	Mínimo 2%
	d) Valores de renta fija de emisiones y originadores nacionales del sector no financiero privado 2)	Mínimo 1%
	e) Caja de la propia entidad financiera	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva de liquidez
	f) Depósitos a la vista en entidades financieras nacionales	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva de liquidez
	g) Certificados de Depósitos de entidades financieras nacionales cuyo plazo remanente no sea mayor a 90 días	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva de liquidez
	h) Valores originados en procesos de titularización del sistema financiero	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva de liquidez
	i) Aportes al Fondo de Liquidez	Requerimiento legal vigente
Reservas en el exterior	j) Depósitos a la vista en el mercado internacional calificados	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva de liquidez
	k) Valores de renta fija en el mercado internacional calificados	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva de liquidez

- Resolución No. 533-2019-F con fecha 14 de agosto de 2019, la cual resuelve reformar los recargos de servicios con la plataforma de pagos móviles e incluye la descripción de servicios financieros básicos.
- Resolución No. 535-2019-F suscrita el 14 de agosto de 2019 que resuelve incluir la sección “Moratoria para la constitución y otorgamiento de personalidad jurídica a cajas y bancos comunales y cajas de ahorro” en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Título II, lo que amplía el plazo para dicho proceso.
- Resolución No. 539-2019-F dada el 14 de agosto de 2019 donde se reforma la normativa para el financiamiento de Vivienda de Interese Social e Interés Público.
- Resolución No. 537-2019-F dada el 14 de agosto del 2019 resolvió la libre contratación de la tasa de interés pasiva para las inversiones o depósitos del IESS, BIESS y/o COSEDE en entidades del sistema financiero.
- Resolución No. 555-2019-F dada el 23 de diciembre de 2019 reforma el sistema de fijación de tasas de interés máxima del segmento de microcrédito y el segmento de vivienda de interés público y vivienda de interés social. Se define a la vivienda de interés social como “vivienda de hasta 177,66 [aprox. US\$ 70,00 mil] Salarios Básicos Unificados” y vivienda de interés público como viviendas “desde 177,67 a 228,42 [aprox. US\$ 90,00 mil] Salarios básicos Unificados”. Para el crédito de Vivienda de Interés Social y Publico se establece una tasa máxima de 4,99%. Además, para el Microcrédito Agrícola y Ganadero se define una tasa máxima de 20,97%. Dicha tasa es considerablemente superior a lo estipulado en la Resolución No. 496-2019-F dada el 28 de febrero de 2019 (8,53%).
- Resolución No. 2020-0496 del 16 de marzo resuelve ordenar a las entidades reguladas que implementen un plan de manejo de emergencias que contenga una hoja de ruta con las estrategias y acciones para controlar o minimizar los efectos de la pandemia COVID19, abordado al menos tres fases de progresividad, incluyendo hitos, habitantes y pasos a ser tomados en cada fase.
- Resolución No. 2020-0497 del 17 de marzo resuelve la suspensión de los plazos y términos en los procesos, procedimientos y recursos cuyo conocimiento y tramite ha iniciado el órgano regulador.
- Resolución No. 2020-0502 del 19 de marzo resuelve ordenar a las entidades reguladas del sistema de seguridad social que implementen un plan de manejo de emergencias que contenga una hoja de ruta con las estrategias y acciones para controlar o minimizar los efectos de la pandemia COVID19, abordado al menos tres fases de progresividad, incluyendo hitos, habitantes y pasos a ser tomados en cada fase.
- Resolución No. 2020-0504 del 23 de marzo resuelve reformar el catálogo único de cuentas para uso de las entidades regulados, las cuentas que se incluyen tienen que ver con la cartera refinanciada y reestructurada como motivo del COVID-19.
- Resolución No. 568-2020-F con fecha 21 de marzo de 2020 resuelve iniciar el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias hasta por dos cuotas con vencimientos a partir del 16 de marzo de 2020, prohíbe la reversión de provisiones durante el 2020, y requiere que todas las obligaciones financieras diferidas no se reporten como vencidas.
- Resolución No. 569-2020-F con fecha 22 de marzo de 2020 resuelve agregar resoluciones transitorias para el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias por un plazo de 90 días a partir del 31 de marzo de 2020, prohíbe la reversión de provisiones durante el 2020, y requiere la constitución de provisiones genéricas de entre 0,2% y 2,0% de la cartera bruta a diciembre de 2019 durante el 2020.

## **Análisis de la institución**

### **Reseña**

Banco General Rumiñahui S.A. se constituyó en la ciudad de Quito en junio de 1988. La Institución cuenta con una trayectoria de 31 años dentro del sistema financiero ecuatoriano, durante este transcurso se ha enfocado en atender necesidades financieras del segmento militar y público en general, fundamentalmente en negocios de consumo.

El 11 de septiembre del 2015 se transfirieron las acciones del principal accionista del banco (Banco Pichincha C.A.) al Fideicomiso Mercantil “Fideicomiso Acciones BGR”. En la actualidad, el banco mantiene una asociación estratégica con Banco Pichincha C.A., el banco más grande del país, que le permite a BGR

desarrollar sus productos y servicios especializados con la cobertura más amplia en el país.

### **Gobierno Corporativo**

**Producto del análisis efectuado, PCR considera que Banco General Rumiñahui S.A. tiene un nivel de desempeño Sobresaliente - Categoría GC1 (donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.**

Banco General Rumiñahui ha presentado un desempeño sobresaliente en sus prácticas de Gobierno Corporativo, esto se debe al compromiso que posee la entidad financiera por tener una administración adecuada y estratégica, dando fiel cumplimiento a la normativa existente. La entidad financiera dispone de un área encargada para la comunicación con los accionistas, adicionalmente cuenta con un reglamento para la Junta General de Accionistas, a quienes se les permite incorporar puntos a debatir en las juntas.

Además, la institución financiera cuenta con un Reglamento del Directorio, y realiza un seguimiento y control para los potenciales conflictos de interés que se puedan dar dentro del directorio. También dispone de políticas para la gestión de riesgos, mismas que forman parte de una política integral de gestión de riesgos y cuenta con un área de auditoría interna que reporta al Comité de auditoría del Directorio.

Existe una observación por parte de la Superintendencia de Bancos en cuanto a la estructura de la Unidad de Riesgo, que tiene bajo su dependencia al análisis de riesgo de crédito, cobranzas y recuperaciones, generando un conflicto de intereses. Mediante oficio No GNR -1972-2019, Banco General Rumiñahui, da respuesta a esta observación donde detalla que: realizaron cambios en los perfiles de los funcionarios de la Unidad de Análisis de Crédito. Adicional ponen en conocimiento a la SB que efectuaran los cambios solicitados en el sistema BPM (Business Process Management), en los medios de aprobación y en el Manual respectivo. Adicional, la IFI financiera solicita una reunión con el ente de control, con el fin de ampliar el manejo del análisis jerárquico de la Unidad de Recuperación y Cobranzas para que ésta sea reconsiderada.

<b>COMPOSICION ACCIONARIA BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.</b>	
<b>DENOMINACION</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Fideicomiso Acciones Banco Rumiñahui	47,22%
Inst. Seguridad Social FF.AA. ISFFAA	28,67%
Astilleros Navales del Ecuador - ASTINAVE	11,73%
Dirección General de Aviación Civil	7,40%
Accionistas menos del 1%	4,97%

**Fuente:** Banco General Rumiñahui. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A

<b>MIEMBROS DEL DIRECTORIO DIC19 - BANCO GENERAL RUMIÑAHUI</b>	
<b>MIEMBRO TITULAR</b>	<b>MIEMBRO SUPLENTE</b>
Bgrl. Mauricio Campuzano Núñez	Bgrl. Cadmo Gustavo Agama Pérez
Grad. Javier David Pérez Rodríguez	Grad. Luis Eduardo Lara Jaramillo
Calm. Darwin Patricio Jarrien Cisneros	
Gral. Oswaldo Alberto Domínguez Bucheli	Dr. Julio Gonzalo Orellana Sáenz
Jorge Armando Moyano Aguilar	Econ. Jorge Ignacio Marchan Riera
Cpvn. (r) Raúl Alfonso Crosby de la Torre	Dr. Gerardo Guillermo Arias Osejo

**Fuente:** Banco General Rumiñahui. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A

### **Evaluación de desempeño del personal y sistemas de administración**

Referente a los sistemas que posee la entidad financiera para la evaluación del desempeño del personal, la institución dispone de un proceso que evalúa el conocimiento, actividades en el puesto y competencias, esta evaluación se lo realiza de manera anual mediante el sistema "Intelexion", el cual es un aplicativo que tiene la entidad financiera para registrar los procesos de desarrollo de talento.

Por otra parte, Banco General Rumiñahui dispone del sistema Siglo XXI, mismo que se encarga de consolidar y procesar toda la información de los diferentes aplicativos que utiliza la institución en sus operaciones, para de esta manera, a través de un proceso de revisión y validación, se genera los estados financieros de forma diaria y mensual.

Por último, el proceso de planificación financiera se genera a través de la recepción de información mediante distintas herramientas que posee la institución financiera, para de este modo realizar las proyecciones, mismas que se encuentran sujetas a la revisión y validación respectiva.

## **Responsabilidad Social**

***Producto del análisis efectuado, PCR considera que Banco General Rumiñahui S.A. tiene un nivel de desempeño Óptimo - Categoría RSE2 (donde RSE1 es la máxima y RSE6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.***

Banco General Rumiñahui S.A. ha presentado un nivel de desempeño óptimo en sus prácticas ambientales y sociales, esto debido a que, la entidad financiera ha identificado a sus grupos de interés, pero no de manera formal, además cuenta con programas o políticas que promuevan, el reciclaje, el consumo racional de agua a través de campañas de reciclaje de botellas, papel y cartones y la contratación de un proveedores que recicla el material utilizado; además, la Matriz cuenta con un sistema hidráulico que ayudan a ahorrar el consumo de agua. Por otra parte, la entidad financiera promueve la igualdad de oportunidades a través de sus políticas en el reglamento interno de trabajo y código de ética donde se establece que todos los procesos relacionados con gente se harán sin ninguna discriminación.

## **Operaciones y Estrategias**

### **Operaciones**

Banco General Rumiñahui S.A. cuenta con una red propia de 23 agencias y 2 ventanillas de extensión, dispone de 40 cajeros automáticos ATM, alianzas estratégicas con Banco Pichincha C.A. y Servipagos generando una de las más amplias coberturas a nivel nacional. Adicional, en las ciudades donde no cuentan con oficinas se atiende a través del canal Agencia Móvil, permitiendo atender a los militares activos dentro de los repartos y a los militares en servicio pasivo.

### **Productos**

Banco General Rumiñahui S.A., se enfoca en dos líneas principales de negocio, Banca Minorista (Consumo - Vivienda) y Banca Empresarial con un portafolio diverso de productos y servicios en cada una de ellas.

Banca Minorista: Es la línea que comprende productos y servicios para el personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo y pasivo, así como del público en general. De igual manera, dentro de esta línea se maneja los pequeños negocios a título personal.

Banca Empresarial: Esta línea ofrece una amplia gama de productos y servicios al sector productivo, comercial y de la construcción, enfocada principalmente en Pymes.

Principales productos de crédito y servicios de BGR:

- Créditos de consumo;
- Créditos de vivienda;
- Créditos Multidestino;
- Crediflash;
- Créditos para compra de terrenos y oficinas;
- BGR tu casa Militar;
- Tarjetas de crédito BGR Visa;
- Banca Empresarial;
- Ahorro décimo militar;
- Ahorro Programado;

Nómina Militar: Producto que ofrece beneficios especiales destinado a atender las necesidades de financiamiento de consumo de los militares de servicio activo y pasivo, así como los servidores públicos que trabajan bajo relación de dependencia en empresas de las FFAA.

### **Estrategias corporativas**

La estrategia de Banco General Rumiñahui S.A., se enfoca en mantener su posición de liderazgo en la atención de necesidades financieras del personal de las Fuerzas Armadas del Ecuador, mediante la entrega de productos y servicios de calidad, ajustados a las necesidades específicas de este nicho de mercado, brindando un servicio de alta calidad en todos sus canales, de una manera ágil, manteniendo siempre adecuados estándares de seguridad para la institución. Paralelamente atiende al segmento civil de clase media y media baja y a empresas pequeñas y medianas que presentan sólidas perspectivas financieras. Banco General Rumiñahui S.A. impulsa la estrategia de incrementar los servicios en canales electrónicos y canales físicos existentes, invirtiendo en el desarrollo de proyectos tecnológicos que proyecten con fuerza al Banco hacia el futuro y trabajan por mejorar la eficiencia operativa.



## **Posición competitiva**

Acorde al boletín emitido por parte de la Superintendencia de Bancos a marzo 2020, Banco General Rumiñahui S.A., ocupó la novena posición en el ranking en cuanto a activos totales (US\$ 948,86 millones) del total de 24 Bancos Privados que conforma el sistema, lo que en participación de mercado representó el 2,16% del total. En cuanto a cartera bruta, la institución se situó en la décima posición con 2,13% del total y en patrimonio ocupa la posición once con 1,62% de representación.

## **Riesgos Financieros**

---

### **Riesgo de Crédito**

#### **Administración del Riesgo de Crédito**

##### *Proceso Para la Otorgación de Crédito*

Banco General Rumiñahui ha definido dos segmentos de negocio para la otorgación de créditos:

- a) Banca Minorista: Primario (Personal Militar y Relacionado) y Secundario (Segmento civil)
- b) Banca Empresarial: Empresas civiles PYME, corporativas (ventas entre 100M y 25'MM)

##### *Políticas de Habilitación de Productos de Crédito*

La decisión de colocación requiere un proceso de verificación acorde a los lineamientos normativos y las políticas de crédito definidas por el banco. Existen tres procesos clave:

##### Verificación

- Entrevista/Requerimiento: Destino a financiar, montos mínimos y máximos, plazo, colaterales.
  - Procedimiento de verificación de Información de Crédito (buro)
  - Procedimiento de Verificación de información de Tarjetas de Crédito
  - Fichas de productos
  - Guías de políticas de productos
- Recepción de Documentos: Responsabilidad de Asesor u Oficial de Negocios recepta y valida los documentos. La Unidad de Análisis de Crédito verifica referencias laborales y la Unidad de Visado TCS verifica información del segmento civil y militar.

##### Análisis

- Evaluación de la Información: proceso de valoración de información para diagnóstico cuantitativo y cualitativo del sujeto de crédito, así como la determinación de riesgo crediticio. Las metodologías miden el perfil de riesgo mediante los siguientes factores:
  - Capacidad de Pago: Cuota de Operación a Otorgar / Ingresos Familiares
  - Capacidad de Endeudamiento: Cuota de Operación a Otorgar / Ingreso Neto Disponible

##### Instrumentación del Crédito

- Desembolso: Intervienen las siguientes áreas:
  - Negocios: preparación de los formatos y documentos, revisión y desembolso, e inspección
  - Legal: verificar documentación legal, revisar información cliente actualizada, preparar contratos de soporte.
  - Administración de crédito (banca empresarial): controlar y vigilar cumplimiento de términos

Las distintas áreas aseguran el cumplimiento de las políticas establecidas para cada tipo de crédito y su adecuada categorización dentro del sistema de información del banco.

##### *Política de Recuperación y Cobranza*

Los asesores Comerciales de Banca Empresarial y de Banca Minorista tiene la responsabilidad de gestionar la cobranza de las operaciones que se han otorgado. La estrategia para Cobranzas incluye:

- Call Center
- Asesores de Cobranzas
- Empresas Externas de Cobranzas
- Recuperaciones

Una vez agotadas todas las instancias prejudiciales, el Banco podrá iniciar con la Demanda Judicial como presión para arreglar la situación de impago.

Además, el manual contempla políticas para la aceptación y valoración de garantías de varios tipos.

##### *Políticas Internas Para la Concesión de Crédito*

El Manual de Políticas de Crédito define los marcos conceptuales y legales para las operaciones de crédito de la entidad, tomando en cuenta las leyes y resoluciones correspondientes. De tal forma, Banco General Rumiñahui es una entidad categorizada como Prestamista, debido a que se encarga de colocar dinero con

procesos para definir la tasa de interés activa, los plazos, y las garantías de las operaciones. Para esto, la institución cuenta con un macroproceso (Gestión Integral de Riesgo), el proceso (Desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos), y un subproceso (definición de Políticas y metodologías de Riesgos).

La política interna para la concesión de crédito incluye políticas de:

- Prestatarios Excluidos del Crédito
- Destinos que no Financia el Banco
- Empleados Como Sujetos de Crédito
- Conflictos de Interés
- Niveles de Aprobación
- Comités de Crédito
- Políticas de Productos
- Políticas para Banca Empresarial, Minorista, y Recuperaciones
- Políticas para Banca Minorista
- Políticas para Sobregiros Banca Minorista
- Políticas para Banca Empresarial
- Políticas para Sobregiros Banca Empresarial
- Políticas para Concesión de Sobregiros a Banca Empresarial
- Políticas para la Calificación de Empresas Para Producto Crediflash
- Política Sobre Excepciones
- Políticas Sobre Baja de Valores

Dicho manual interno ayuda a determinar los mecanismo y lineamientos generales para la otorgación de créditos de la entidad. De todas las políticas mencionadas, se debe resaltar la conformación de Comités de Crédito Autorizados, mismos que son los responsables de la aprobación de toda factibilidad crediticia. Las distintas instancias de aprobación crediticia son:

- Directorio: Siete directores principales y suplementes elegidos por la Junta General de Accionistas.
- Comité Ejecutivo: Dos directores y Gerente General
- Comité de Crédito Nacional: Dos Directores, Gerente General, y Comité de Crédito Interno y Recuperaciones.

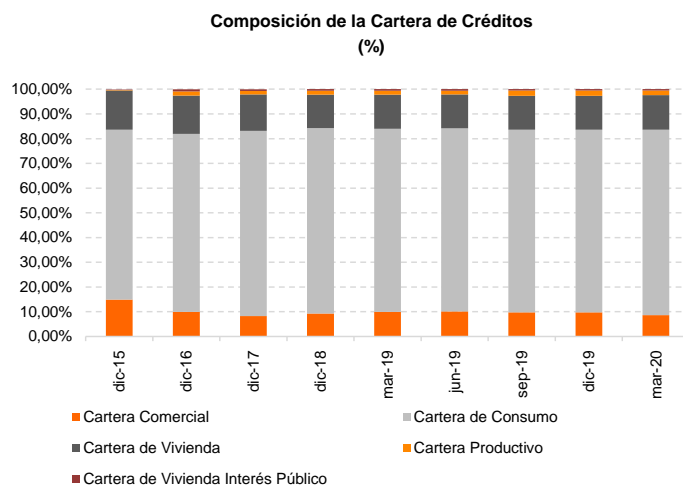


El Directorio es el responsable de la aprobación de activos y contingentes que individualmente superen el 2% del patrimonio técnico de la entidad.

### **Análisis de crédito**

La cartera de créditos bruta presentó una tendencia creciente durante el periodo 2015 – 2019, con una variación promedio anual del 14,04%. La entidad se caracteriza por una mayor concentración en la cartera de consumo, diversificándola en primer lugar con el segmento comercial, seguido por el de vivienda. Otros segmentos, como el productivo, han incrementado su representatividad producto de las estrategias de la institución de fortalecer su colocación en operaciones diversas para financiar proyectos de inversión y capital de trabajo a empresas con crecimiento sostenido. De esta forma, se busca atender todos los requerimientos de su mercado objetivo, el segmento militar.

A la fecha de corte, la cartera de créditos bruta contabilizó US\$ 639,52 millones, presentando un crecimiento interanual del 14,04%. Su estructura se encuentra conformada principalmente por el segmento de consumo (74,99%), vivienda (13,98%) y comercial (8,54%). En su totalidad, la cartera de créditos bruta se mantiene como la cuenta más representativa dentro de los activos con una participación del 67,40%.



**Fuente:** Superintendencia de Bancos. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La cartera bruta de Banco General Rumiñahui se distribuye de manera geográfica en tres ciudades del país: Quito con una participación del 66,43%, seguido por Guayaquil con el 30,57% y Machala con el 2,99%. Según al sector económico al que pertenecen los clientes de estas tres ciudades, las operaciones se concentran principalmente en administración pública y defensa (56,66%) y actividades no económicas (20,66%). Esta composición se encuentra acorde al segmento militar al que atiende la entidad. El 22,68% restante se distribuye entre 31 diferentes actividades.

Se considera favorable la adecuada diversificación de las colocaciones de Banco General Rumiñahui en donde, al finalizar el mes de marzo de 2020, los 40 mayores deudores representaron apenas el 5,62% de la cartera bruta, esto sin considerar contingentes. Una vez considerado los contingentes, su valor asciende a US\$ 38,43 millones, el cual también mantiene una baja representatividad (6,01%). Los deudores poseen calificaciones de riesgo que se distribuyen entre A3 y C2, siendo las de C1 y B2 las de mayor ponderación con el 40,00% y 36,19% respectivamente. Además, estas operaciones mantienen garantías hipotecarias o prendarias las cuales brindan una cobertura de 2,23 veces sobre el valor adeudado.

COMPOSICION DE LA CARTERA DE CREDITOS POR SECTOR ECONOMICO (US\$)	
Sector económico	mar-20
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	56,66%
ACTIVIDADES NO ECONOMICAS	20,66%
SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS	6,62%
Otros	16,06%
Total	100,00%

**Fuente:** Banco General Rumiñahui. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Los indicadores de morosidad global de la entidad se ubican alrededor de 1,90% (2015 -2019), siendo estos inferiores a los presentados por el sistema de bancos durante el mismo periodo (3,10%). Incluso dentro sus principales segmentos, la entidad se caracteriza por presentar una mejor morosidad. La administración considera que el depósito voluntario de los roles del personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo y las pensiones del personal militar en servicio pasivo en el BGR, así como el enfoque innovador en los procesos y sistemas de análisis de crédito, influyen en sus adecuados niveles de mora.

A la fecha de corte, la morosidad de la cartera total se ubicó en 1,93%, presentando una mejora con respecto a su similar periodo anterior (2,53%) y manteniéndose por debajo del sistema (2,63%). Este decrecimiento se encuentra sustentado por la sana colocación que ha mantenido la cartera. Cabe mencionar que la paralización generada a causa del COVID-19 incidido sobre la capacidad de pago de los agentes económicos.

A marzo de 2020 la representatividad de los castigos con relación a la cartera bruta se incrementó de 12,59% (dic-19) a 13,05% a medida que la institución activa acciones para el resguardo de sus indicadores frente a la crisis, también se observaron mayores reestructuraciones (+17,13% respecto con dic-19).

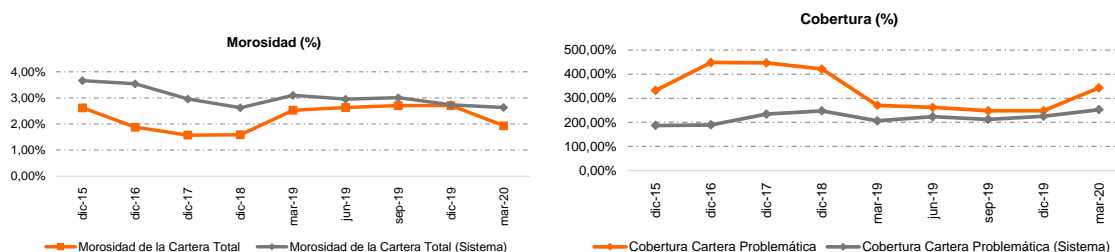
El Comité de Administración Integral de Riesgos hace una detallada revisión de los indicadores de morosidad tanto de las operaciones crediticias directas como de las tarjetas de crédito. De igual forma, se discute los niveles de castigos y las acciones a tomar para hacer frente a la emergencia sanitaria y sus repercusiones. Al considerar la morosidad ajustada<sup>5</sup> como un indicador más ácido, ya que incorpora los castigos y operaciones de refinanciación y reestructuración, la institución mantiene un índice de 9,72%, mientras que el promedio del sistema fue de 11,57%.

Los análisis de cosechas realizados por la entidad financiera corroboran la calidad de su cartera. De forma interanual (mar19: mar20), las colocaciones muestran un adecuado comportamiento en donde ninguna de ellas supera la mora global de 1,93%. Los detalles se muestran en el siguiente cuadro:

ANÁLISIS DE COSECHAS BANCO GENERAL RUMIÑAHUI - MAR20													
	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,27%	0,25%	0,17%	0,36%	0,24%	0,32%	0,01%	0,00%	0,00%	0,06%	0,07%	0,00%	
3	0,39%	0,25%	0,51%	0,36%	0,47%	0,42%	0,14%	0,21%	0,19%	0,19%	0,00%		
4	0,68%	0,66%	0,58%	0,61%	0,58%	0,78%	0,05%	0,42%	0,19%	0,06%			
5	0,74%	0,50%	1,23%	0,55%	0,48%	0,38%	0,28%	0,43%	0,06%				
6	0,80%	0,54%	0,83%	0,58%	0,68%	0,77%	0,40%	0,39%					
7	1,06%	0,67%	0,68%	0,44%	0,85%	1,32%	0,22%						
8	0,99%	0,65%	0,90%	0,93%	0,57%	0,74%							
9	1,13%	0,57%	1,07%	1,33%	0,59%								
10	0,89%	0,97%	1,38%	0,85%									
11	1,09%	1,00%	1,03%										
12	1,29%	1,02%											
13	1,15%												

Fuente: Banco General Rumiñahui. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A

Banco General Rumiñahui presenta provisiones para hacer frente a su cartera improductiva con una cobertura promedio del 379,54% (2015 - 2019). Esta cobertura se ubica sobre el promedio del sistema (216,85%) y demuestra un perfil conservador por parte de la administración frente al riesgo crediticio. A marzo de 2020 se mantiene esta relación, en donde la cobertura se ubicó en 343,49% incrementándose en 72,61 p.p. (mar19: mar20) debido a una mayor constitución de provisiones al igual que por la contracción de la cartera improductiva. La cobertura del sistema bancario se ubica en 252,66%.



Fuente: Superintendencia de Bancos. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Si bien la cobertura se encuentra en una posición más conservadora con respecto a sus pares, la entidad presenta un déficit en la constitución de provisión de acuerdo con lo establecido por la ley. El déficit a la fecha de corte es de US\$ 46,59 mil que se debió a un error en procesos internos, valor que fue regularizado el

<sup>5</sup> Morosidad ajustada: (Cartera en riesgo + Cartera Reestructurada + Cartera Refinanciada + Castigos) / Cartera total

14 de abril de abril de 2020. Se evidencia que el 85,64% de la cartera presenta un riesgo normal, el 7,90% un riesgo potencial, el 4,98% riesgo deficiente y el 1,48% se distribuye entre dudo recaudo o pérdida.

CALIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y MONTOS PROVISIONADOS - MAR20 (US\$)						
	TOTAL CARTERA	SALDO SUJETO A CALIFICACION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES MITIGADAS POR GTIAS. HIPOTECARIAS	EXCES. O DEF.
A1	RIESGO NORMAL	512.081.265	5.372.210	5.369.645	2.565	-
A2		30.704.805	614.889	606.298	8.591	-
A3		10.481.482	499.120	451.980	47.141	-
B1	RIESGO POTENCIAL	15.738.266	1.265.216	908.472	356.744	-
B2		35.324.981	6.340.340	4.632.131	1.708.209	-
C1	DEFICIENTE	29.564.079	10.957.063	7.258.298	3.698.765	-
C2		2.618.243	1.495.326	1.439.367	55.960	-
D	DUDOSO RECAUDO	1.839.631	1.783.734	1.765.625	18.109	-
E	PERDIDA	7.714.407	7.693.936	7.636.224	11.127	(46.585)
	<b>T O T A L</b>	<b>646.067.159</b>	<b>36.021.834</b>	<b>30.068.040</b>	<b>5.907.209</b>	<b>(46.585)</b>

Fuente: Superintendencia de Bancos. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La entidad posee diferentes metodologías y herramientas para la medición del riesgo de crédito. Entre las principales se encuentran: probabilidad de incumplimiento, regresión logística, árboles de decisión. Los modelos aplicados se ajustan a los sujetos de crédito (nomina militar, civil, consumo civil). De acuerdo con las distintas pruebas realizadas por la entidad, se observó que hasta la fecha de corte las pruebas de scoring presentan un deterioro en su capacidad discriminatoria comparado con el periodo con el que fue desarrollado; sin embargo, aun las métricas de su eficiencia siguen los rangos moderados de capacidad discriminatoria.

Por lo antes expuesto, PCR considera que Banco General Rumiñahui mantiene una adecuada gestión crediticia sustentada en sus políticas de colocación, seguimiento y recuperación de la cartera. El aporte de los depósitos voluntarios de los roles del personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo y de las pensiones del personal en servicio pasivos sustentan una estabilidad en la morosidad a lo largo de los años. Durante el transcurso del primer trimestre 2020, la capacidad de pago de los agentes económicos se ha visto afectada a causa del COVID-19; no obstante, la administración se encuentra realizando acciones para el resguardo de sus indicadores frente a la crisis. La entidad presenta holgadas coberturas con respecto a su cartera improductiva, demostrando un perfil conservador frente al riesgo crediticio (343,49%). Si bien la cartera de créditos presenta cierto grado de concentración geográfica, este riesgo es mitigado por la amplitud de sus operaciones, en donde los 40 mayores deudores poseen una representatividad inferior al 10,00% del total de la cartera.

## Riesgo de Liquidez

### Metodología

Banco General Rumiñahui ha implementado metodologías para proyectar escenarios de stress tanto en el sistema financiero nacional, como a nivel interno. Para esto, el Banco cumple con la normativa vigente al tener elaborado un plan de contingencia de liquidez y sus respectivas revisiones. En el Plan de Contingencia de Liquidez se contemplan límites de exposición al riesgo y activadores mediante el posible incumplimiento de la holgura necesaria entre el indicador de liquidez estructural y el requerimiento normativo.

De igual forma, acorde a los escenarios proyectados de liquidez, se establecen estimaciones de retiros durante periodos de crisis: donde se definen mínimos para el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) y su composición con Activos de Alta Calidad (N1). Para la ejecución del Plan de Contingencia de Liquidez se contempla la liquidación del portafolio no normativo, así como el acceso a líneas de crédito pre aprobadas que en conjunto son superiores al 10% de las obligaciones con el público de la institución, la limitación de las colocaciones, y venta de cartera.

### Análisis de Liquidez

La principal fuente de fondeo de Banco General Rumiñahui han sido las obligaciones con el público con una representatividad promedio del 89,01% durante el periodo 2015 - 2019. A esto se le debe sumar una diversificación con obligaciones financieras, cuenta que ha ido incrementado su representatividad dentro de

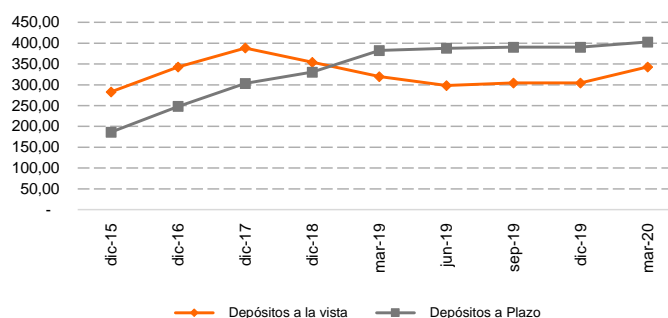
los pasivos, seguido por las cuentas por cuentas por pagar. La entidad presenta obligaciones convertibles en acciones, la misma que ha sido marginal dentro del total de pasivos.

A la fecha de corte, las obligaciones con el público contabilizan US\$ 745,85 millones, manteniendo una representatividad del 86,07% con respecto al total de pasivos. Dentro de los mismos, el 54,02% se encuentra en depósitos a plazo, mientras que la diferencia (45,98%) en depósitos a la vista. La estructura de los pasivos se ha ido modificando a lo largo de los años hacia una mayor ponderación hacia los depósitos a plazo, favoreciendo la administración de riesgo de liquidez. El banco ha mantenido similares tasas de interés dentro de sus dos segmentos, por lo que el crecimiento de las obligaciones con el público (6,23% mar19; mar20) se ha visto sustentado por el posicionamiento del banco en su nicho de mercado (Militares) como resultado de los depósitos voluntarios de los roles del personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo y las pensiones del personal militar en servicio pasivo.

Composición de las obligaciones con el público									
Obligaciones con el público	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	mar-20
Depósitos a la vista	60,30%	58,02%	56,14%	51,74%	45,54%	43,47%	43,80%	43,80%	45,98%
Depósitos a Plazo	39,70%	41,98%	43,86%	48,26%	54,46%	56,53%	56,20%	56,20%	54,02%

**Gráfico N° 3**

**Captaciones**



Fuente: Superintendencia de Bancos. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A

Los 100 mayores depositantes de Banco General Rumiñahui suman un total de US\$ 289,95 millones al finalizar el mes de marzo de 2020, representado el 38,88% del total de las obligaciones con el público. La mayor parte estos depositantes pertenecen a instituciones o grupos de diversas actividades económicas. Además, de los 10 mayores depositantes, que representan el 31,63% del total, 9 son entidades financieras. Si bien una mayor ponderación hacia depósitos a plazo ayuda a mitigar el riesgo por retiros intempestivos, la emergencia sanitaria a causa del COVID-19 ha incidido sobre un menor porcentaje de renovación de depósitos, el cual se ubica en 58,79% a la fecha de corte (66,46% mar19). La administración, consciente de que debe preservar los niveles de liquidez, se ha pronunciado en la sesión ordinaria del Directorio<sup>6</sup> mencionando que la colocación de la cartera debe disminuir con el objetivo de preservar los niveles de liquidez. Con todo, la calificadora continuará evaluando la situación de liquidez de la entidad.

Las obligaciones financieras presentan un crecimiento interanual del 9,74% con lo que totalizaron US\$ 67,11 millones. Las mismas se distribuyen entre 15 entidades financieras nacionales y extranjeras. La mayor parte de los vencimientos se concentran dentro este y de los tres próximos años, en donde los años 2022 y 2020 poseen la mayor representatividad con el 48,28% y 37,18% respectivamente.

Por el lado de los activos, los fondos disponibles contabilizan US\$ 169,33 millones a la fecha de corte, mientras que las inversiones suman US\$ 133,42 millones. Sin embargo, de este total de inversiones solo US\$ 50,72 millones son a un plazo menor a 90 días y constan dentro de los activos líquidos. El banco ha optado por la compra de fondos interbancarios, cuenta que se contabiliza dentro de los activos líquidos y que al finalizar el mes de marzo de 2020 suman US\$ 5,00 millones. En su totalidad, los activos líquidos del banco contabilizan US\$ 146,49 millones, presentado una contracción interanual del 14,60% producto de la rentabilización de los fondos disponibles, los cuales han sido destinados en su mayor parte a soportar el

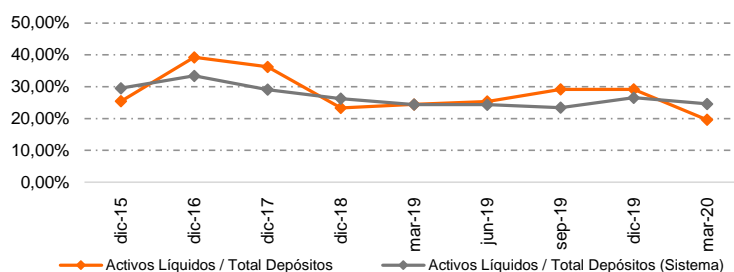
<sup>6</sup> Acta No. 568 – 25 de marzo de 2020

crecimiento de la cartera. Como resultado de esta contracción, al igual que por el incremento de las obligaciones con el público, la cobertura de activos líquidos con respecto al total de pasivos se ha contraído, ubicándose en 19,64% (24,43% mar19). La entidad presenta una menor cobertura en comparación con el sistema (24,62%); no obstante, cumple con los límites internos establecidos.

Los fondos disponibles se encuentran distribuidos principalmente entre remesas en tránsito (40,49%), bancos y otras entidades financieras del exterior (19,83%), instituciones financieras nacionales (17,66%) y depósitos para encaje (13,10%). Se considera favorable la composición de los fondos mantenidos en las instituciones financieras nacionales puesto que todas ellas poseen una calificación de AAA-. Las inversiones, por su parte, se encuentran distribuidas entre diferentes instrumentos en donde los derechos fiduciarios (35,27%) y los certificados de depósitos (35,21%) son los que poseen una mayor representatividad. En su totalidad, las inversiones se distribuyen entre 50 emisores de los cuales el 52,70% posee una calificación entre A- hasta AAA-. El 45,80% no posee calificación y únicamente el 1,50% presenta una calificación de C.

**Gráfico N° 4**

**Liquidez (%)**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A

El reporte de liquidez estructural al último día laborable del mes de marzo de 2020 muestra que Banco General Rumiñahui alcanzó una liquidez de primera línea de 27,54% con una volatilidad de depósitos (2 desviaciones estándar) de 7,46%; mientras que la liquidez de segunda línea se ubicó en 29,12% con una volatilidad de depósitos (2.5 desviaciones estándar) de 9,32%. De esta manera, el indicador mínimo de liquidez se situó en 14,04% y viene dado por el 50% del monto de los mayores depositantes. La liquidez de primera cubre el indicador mínimo de liquidez en 1,96 veces, mientras que la liquidez de segunda línea lo cubre en 2,07 veces. Se observa que la liquidez de primera y segunda línea cubren la volatilidad de depósitos acorde a lo especificado en la normativa (según desviaciones estándar), y que la cobertura del indicador mínimo de liquidez se mantiene relativamente estable alrededor de 2,50 veces.

INDICADOR DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL						
	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	mar-20
LIQUIDEZ DE PRIMERA LINEA	45,10%	29,66%	32,17%	32,22%	44,29%	24,96%
LIQUIDEZ DE SEGUNDA LINEA	43,61%	30,31%	32,29%	32,85%	40,76%	27,03%
INDICADOR DE LIQUIDEZ MINIMO	12,47%	13,67%	14,29%	14,70%	14,49%	12,98%
COBERTURA DE INDICADOR MINIMO DE LIQUIDEZ	3,42	2,22	2,26	2,23	2,81	2,08

**Fuente:** Banco General Rumiñahui. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A

Con relación a los reportes de brechas de liquidez, se observa que la institución no enfrenta posiciones de liquidez en riesgo en ninguno de los escenarios (contractual, dinámico, y esperado). Sin embargo, en el escenario contractual se presentan brechas negativas desde la segunda hasta la séptima banda en donde alcanza un valor de US\$ -214,42 millones, lo que representan la mayor proximidad con respecto a los activos líquidos netos de la entidad con US\$ 252,37 millones. En los escenarios dinámico y esperado brechas negativas se ubican desde la tercera hasta la séptima banda. En todos estos escenarios, en la última banda, la brecha se vuelve positiva.

En conclusión, PCR considera que Banco General Rumiñahui presenta un adecuado manejo respecto al riesgo de liquidez. La entidad se financia principalmente con obligaciones con el público, dentro de los cuales los depósitos a plazo son lo que poseen una mayor representatividad. Si bien la emergencia sanitaria a causa

del COVID-19 ha reducido el porcentaje de renovación de depósitos, la captación de nuevos recursos ha sustentado el crecimiento de las obligaciones con el público. El principal requerimiento de liquidez de la entidad viene dado por el 50,00% de los mayores depositantes, riesgo que es cubierto por su liquidez de segunda línea en 2,07 veces. La cobertura de los activos líquidos con respecto al total de depósitos ha disminuido y se ubica por debajo de sus pares; no obstante, estos indicadores se encuentran de acuerdo con los límites internos establecidos.

### **Riesgo de Mercado**

El control de tasas ejercido por parte del Banco Central del Ecuador, así como el uso del dólar en el sistema monetario nacional, reduce la exposición al riesgo de mercado que enfrentan las instituciones del sistema financiero nacional. La regulación de tasas por parte del ente de control minimiza las fluctuaciones y genera estabilidad; mientras que el uso del dólar provee confianza respecto al tipo de cambio. Sin embargo, las entidades del sistema financiero deben entregar por normativa reportes del posible impacto de una variación de +/- 1% en la tasa de interés pasiva.

Acorde al reporte de brechas de sensibilidad entregado por Banco General Rumiñahui finalizar el primer trimestre del 2020, el riesgo de reinversión se ubica en +/- US\$ 888,12 millones frente a una variación de +/- 1 en la tasa de interés, lo que corresponde a una sensibilidad de 0,96% del patrimonio técnico constituido.

Con relación a la sensibilidad del margen financiero, se observa una posición en riesgo del GAP de duración de - US\$ 1,41 millones a la fecha de corte, por lo que este representa el - 1,52% del patrimonio técnico constituido ante una variación de +/- 1% en la tasa de interés pasiva.

Finalmente, el reporte de sensibilidad patrimonial, al considerar la duración modificada del valor presente de los últimos tres meses, exhibe un importe de riesgo de US\$ 0,86 millones de los recursos patrimoniales frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés pasiva, lo que representa el 0,93% del patrimonio técnico constituido.

Se evidencia que Banco General Rumiñahui se encuentra en una ventajosa posición patrimonial para hacer frente a fluctuaciones en la tasa de interés pasiva, por lo que la máxima afectación representa únicamente el 1,52% del patrimonio técnico constituido. Acorde al comportamiento del mercado financiero nacional, la exposición al riesgo de mercado es baja para Banco General Rumiñahui y la afectación de este riesgo es marginal producto de la buena posición patrimonial que goza la institución.

### **Riesgo Operativo**

La estructura de riesgo operativo de Banco General Rumiñahui S.A., está definida por un Jefe, dos Oficiales Senior de Riesgo Operacional y un Oficial de Riesgo de Tecnología de la información (TI) y Continuidad del Negocio, quienes son independientes de las demás áreas del Banco y reportan a la Gerencia Nacional de Riesgo Global. Para la gestión de riesgo operacional, la institución coordina con los responsables de los procesos (líderes de mejoramiento, dueños de macroproceso y proceso), Gerencias responsables y líderes de proyecto, de acuerdo con las responsabilidades definidas según su metodología, la cual fue formalmente implementada desde el año 2007 y que ha sufrido modificaciones de mejora continua a lo largo del tiempo.

El banco cuenta con una Guía Metodológica para la gestión del riesgo operacional, la cual es del método básico según Basilea y que actualmente está culminando el desarrollo del método estándar. En el documento, se define al SAROp (Sistema de Administración de Riesgo Operacional, basado en Coso ERM, Basilea II e ISO 31000 para la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo). Con última versión de actualización en enero 2019. Asimismo, cuenta con una metodología de cálculo de exposición al riesgo, que de acuerdo con la estructura de la base de datos de riesgos considera a las líneas de negocio, además presenta planes para mitigar los riesgos operativos identificados.

La matriz de riesgo operacional cuenta con el cálculo de riesgo inherente, controles implementados, efectividad de controles implementados, riesgo actual, planes de mitigación, efectividad de planes de mitigación y riesgo residual. Además, considera criterios de valoración más detallados para determinar el impacto y probabilidad, relacionados a la aceptabilidad del riesgo en función del apetito definido por el Banco.

Dentro de las herramientas que le permiten a la institución monitorear el desempeño de la gestión de riesgos, se encuentran:

- Indicadores de desempeño KPIs, permite el monitoreo del desempeño de los principales roles y responsabilidades definidas para la gestión del riesgo operacional en la organización, cuenta con un



boletín trimestral. Los dashboards asociados a los indicadores permite obtener una vista situacional a través de velocímetros con medidas normalizadas y una vista evolutiva.

- Indicadores de Riesgo KRIs permite el monitoreo del desempeño de los principales riesgos, con la finalidad de identificar posibles deterioros y establecer acciones de mitigación oportunas para mantenerlos controlados.
- Herramienta informática OpRisk, permite obtener algunos tipos de reportes de concentración, evolución y a detalle de la base centralizada de riesgos, así como el seguimiento de los planes de mitigación y la medición de la exposición al riesgo considerando el avance de la implementación de los planes y el objetivo de control asociados a cada uno.
- Impacto al ROE, permite conocer la relación de las pérdidas potenciales y reales del Banco con la rentabilidad y el apetito de riesgo definido.
- Mapa de riesgo institucional, permite conocer la situación de la gestión de riesgo operacional en relación con los demás riesgos de la organización.
- Base central de pérdidas operativas, permite conocer el detalle de los eventos de pérdida, se cuenta con un boletín trimestral.
- Brecha de mitigación, permite conocer la brecha existente entre la mitigación alcanzada con el avance de los planes de mitigación y el objetivo propuesto al momento de su establecimiento en función de su efectividad.

Por otro lado, desde el año 2017 la entidad financiera cuenta con una política de pérdidas operativas con la finalidad de reforzar la identificación y gestión de los eventos de pérdida, así como también contribuir al registro de la base central de pérdidas operativas con que el banco cuenta desde 2014, la cual le permite conocer el detalle de los eventos de pérdida y la gestión de los eventos considerados como representativos por medio de un boletín trimestral. La política se mantiene actualizada de acuerdo con los cambios aprobados por el Comité de Pérdidas Operativas.

En la misma línea, todas las áreas del banco cuentan con un coordinador de pérdidas operativas para el reporte y coordinación de la contabilización si aplica de los eventos de pérdidas, las responsabilidades se encuentran formalmente descritas en la política de pérdidas operativas que forma parte de la guía metodológica de gestión de riesgos operacionales. En cuanto a los reportes de posibles riesgos, todo colaborador puede reportar y los responsables de los procesos son los principales delegados.

### **Tecnología de la Información**

Información en el 2019 se efectuaron ajustes importantes en la guía metodológica considerando las mejores prácticas de gestión de riesgos como COBIT y Magerit adaptadas a la realidad de BGR, con la finalidad de contar con un enfoque de gestión sobre los riesgos inmersos en los procesos de gobierno y gestión de tecnología que generen un impacto al negocio por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso, propiedad, operación y adopción de los activos de soporte de tecnología que el Banco dispone para su operación. La metodología se enmarca en los lineamientos establecidos para la gestión de Riesgo Operacional considerando los siguientes aspectos:

- 1. Identificación** - Para la identificación de los riesgos tecnológicos se aplican técnicas y se analiza la información proveniente de las fuentes de información para evaluar el nivel de afectación de los activos de soporte expuestos y sus consecuencias, determinando sus amenazas y vulnerabilidades. El riesgo describe la posibilidad de que, dada una amenaza, explote una vulnerabilidad en un activo o grupo de activos de soporte para causar pérdidas o daños. Para que los escenarios de riesgo sean completos y utilizables con fines de análisis de riesgo, contienen los siguientes componentes: agente, tipo de amenaza, evento, habilitador de TI y tiempo.
- 2. Medición:** Para la medición de los riesgos de TI se la consideran criterios cualitativos y cuantitativos. Los criterios utilizados para la determinación del impacto son los siguientes: económico, legal regulatorio, reputacional, afectación a clientes y tiempo de interrupción.
- 3. Control:** La mitigación del riesgo se refiere a una de dos opciones: reducir la degradación causada por una amenaza (a veces se usa la expresión 'acotar el impacto'), reducir la probabilidad de que una amenaza se materialice. Para el tratamiento al riesgo se analizan las siguientes estrategias de acuerdo con la situación imperante al momento del análisis: eliminación, mitigación, compartición o financiación.
  - a. Valoración de controles actuales** - Se valora la eficacia de los controles que actualmente existen.

- b. Identificación de planes de acción - Se identificar planes de acción para los riesgos que no han sido mitigados y nivel de riesgo no está dentro del nivel de riesgo aceptado definido por el Banco.
4. **Monitoreo:** El sistema está bajo monitoreo permanente. Los indicadores de impacto y riesgo potenciales son útiles para decidir qué puntos deben ser objeto de monitoreo. Se encuentra definido un sistema de detección precoz de posibles incidentes (en base a indicadores predictivos) así como un sistema de reacción a incidentes. Se define disponer de un conjunto de indicadores clave de riesgo (KRI – Key Risk Indicators).

### **Continuidad del Negocio**

Para la Administración de la Continuidad del Negocio el Banco adopta la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) que define las etapas de establecimiento, implementación, operación seguimiento, mantenimiento y mejora de un sistema.

El área de Riesgo Operacional ha implementado un proceso controlado para el desarrollo y mantenimiento de la Administración de la Continuidad de Negocios del Banco. Este proceso contempla los siguientes elementos:

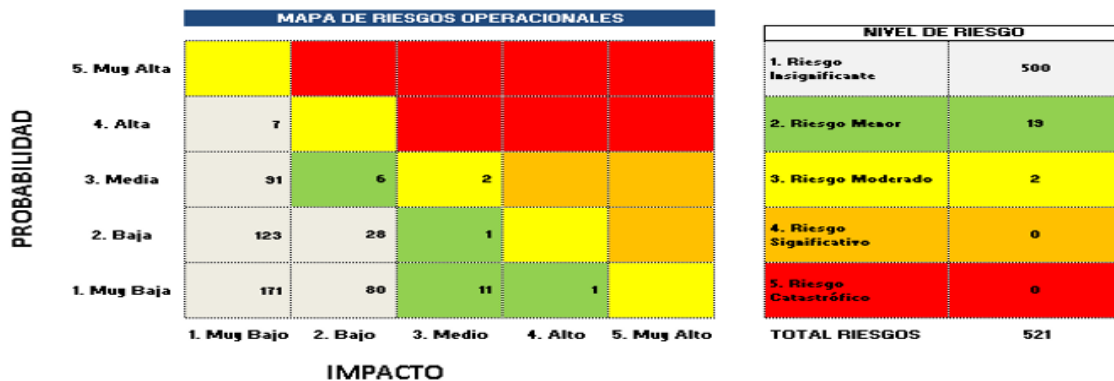
- Determinación de los procesos críticos del Banco.
- Análisis de los riesgos que afectan la Continuidad en términos de probabilidad de ocurrencia e impacto.
- Análisis de Impacto de Negocios (BIA- Business Impact Analysis) de los procesos críticos, considerando los siguientes elementos:
  - Análisis de impactos tangibles
  - Análisis de impactos intangibles
  - Análisis de tiempos de interrupción
  - Análisis de servicios de tecnología de información
- Elaboración y documentación de planes de contingencia para los procesos críticos.
- Definición de escenarios y estrategias de continuidad que consideran entre otros lo siguiente:
  - COA (Centro de Operaciones Alterno)
  - Plan de Continuidad del proveedor del outsourcing tecnológico y de operaciones.
  - Activación del Centro de Cómputo Alterno.
  - Plan de Emergencia.
  - Trabajo Remoto.
- Elaboración y documentación del BCP de conformidad con las estrategias de continuidad definidas.
- Pruebas Periódicas.
- Definición de grupos de acción entre los que se encuentran:
  - Comité de Crisis.
  - Comité de Operaciones de Emergencia,
  - Equipo de Análisis de Entorno y Recuperación.
  - Equipo de Logística.
  - Equipo de Relaciones Públicas.
  - Equipo de Soporte al Negocio.
  - Comité de Emergencia TCS.
- Procedimiento de Gestión de Crisis que considera la comunicación que los grupos de acción y los planes que se activan de acuerdo con las siguientes etapas: preparación, respuesta, recuperación y restauración.

Cabe mencionar que el banco ha definido un plan de manejo de emergencia COVID-19 el cual consta de cuatro elementos: Descripción de la empresa, matriz de riesgo, grados de progresividad de atención a la emergencia y anexos. Se definen además los habilitadores definidos para cada grado de progresividad de la emergencia, así como los pasos a seguir cuando estos se activen para poder operar con seguridad. Finalmente, dentro de los escenarios de continuidad se han incorporado, conmoción social y epidemias o pandemias con afectación local y nacional, de esta manera formalizar las estrategias de mitigación que permitan atender a éstos escenario dentro del marco de la Gestión del Continuidad del Negocio del Banco.

### Análisis Cuantitativo

El indicador global que mide pérdidas potenciales y reales con relación al Patrimonio Contable cierra en el primer trimestre del 2020 con el 0,76%, por debajo del apetito de Riesgo Operacional definido por el Banco (1,35%). Además, el indicador real del impacto sobre el ROE se ubicó en 0,22%, mientras que el indicador potencial fue de 0,54%.

De acuerdo con el Mapa Global de Riesgo en base al histórico de concentración de riesgo por niveles y factores, se observa al finalizar el mes de marzo de 2020 existen (2) riesgos moderados y (19) riesgos menores y (500) riesgos insignificativos; no existen riesgos significativos ni catastróficos. Cabe mencionar que de los riesgos que tienen una probabilidad alta (7) tienen un impacto bajo. Estos riesgos se distribuyen entre factores de procesos (168), factores de personas (186), factor de tecnología de la información (124) y eventos externos (43).



Fuente: Superintendencia de Bancos. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

PCR considera que Banco General Rumiñahui realiza un correcto seguimiento del riesgo operativo mediante la implementación de metodologías de medición de pérdidas esperadas e identificación de riesgo por factor y nivel de exposición. Además, la entidad se encuentra preparada para enfrentar la emergencia sanitaria a causa del COVID-19.

### Seguridad de la información

El plan de mitigación *Ethical hacking*, engloba el servicio contratado por GSM, cuyo objetivo fue mitigar la vulnerabilidad del personal ante eventos de ataques de ingeniería social, y fue cubierto en un 100%. Respecto con la implementación del centro de cómputo alternativo, el proyecto finalizó a finales del 2017. La primera fase comprendió: Implementación de la réplica de todas las aplicaciones propias que corren en el Data Center Primario en la ciudad de Quito, la realización de una prueba controlada sin retorno de transacciones en los aplicativos propios del Banco para verificar que las aplicaciones se presenten operativas y funcionales. La segunda fase correspondió a la implementación de todas las aplicaciones con proveedores y aplicaciones que interactúan con terceros. Así como la implementación tecnológica requerida que permita trasladar la operación al Centro de Cómputo Alterno y su retorno al Centro de Cómputo Principal.

Se debe mencionar que el 26 de septiembre de 2019 se presentaron los resultados de la ejecución de una nueva revisión de Ethical Hacking. A noviembre 2019, 3 de las 11 vulnerabilidades encontradas por la auditoría de Ethical Hacking cuentan con un plan de remediación que contempla acciones específicas.

### Prevención de Lavado de Activos

Banco General Rumiñahui en apego a normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, cuenta con la Unidad de Cumplimiento, integrada por dos Oficiales de Cumplimiento nombrados por el Directorio y calificados por la Superintendencia de Bancos, así como con un Asistente de Cumplimiento. La Unidad tiene el respaldo de los miembros del Directorio, Comité de Cumplimiento y la Gerencia General.

Como medida inicial para evitar que el Banco sea utilizado para el Lavado de Activos y en virtud de la normativa emanada por los Organismos de Control (UAFE – SB) mantiene un sistema informático automático que verifica a los potenciales clientes contra las listas reservadas que contienen una base de datos de personas que han sido sindicadas por Narcotráfico, Lavado de Activos, transacciones inusuales y de los delitos Tipificados la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y que se ejecuta previa apertura de nuevos productos.

Esta base de datos se actualiza diaria y mensualmente con información proveniente de los diferentes juzgados penales a través del Órgano de Control; también de información externa como listas OFAC, Banco Mundial, Naciones Unidas, FBI, e INTERPOL.

Las medidas implementadas para prevenir el Lavado de Activos han sido desarrolladas en base a los Manuales e Instructivos dictados por la Superintendencia de Bancos; que entre sus medidas principales está la de consultar la base de personas sindicadas en el primer momento de establecer la relación comercial con los clientes.

El Banco cuenta con un Manual de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos en el cual se han dictado normas con enfoque de riesgos y señales de alerta orientadas a cumplir con las exigencias de los Organismos de Control y con las políticas internas de la Institución.

El seguimiento a transacciones inusuales las realiza la Unidad de Cumplimiento diaria, semanal y mensualmente para lo cual cuenta con un sistema de monitoreo automático basado en reglas y escenarios para realizar las verificaciones del origen lícito de los recursos de las transacciones que sean tipificadas como inusuales.

Finalmente, cabe mencionar que la Institución repotenció un software denominado MONITOR con el objetivo de obtener un control más eficiente en el área. El proceso integral de prevención de lavado de activos se apega a las normativas vigentes y a las políticas internas, lo que permite definir que los controles son adecuados, manteniendo una exposición baja por lavado de activos.

### **Riesgo de Solvencia**

El patrimonio contable de Banco General Rumiñahui presenta una tendencia creciente durante el periodo 2015 – 2019 con una variación promedio anual del 12,13%. A la fecha de corte, el mismo contabilizó US\$ 82,30 millones con lo que se expandió en 13,67% con respecto a su similar periodo anterior. Su crecimiento se encuentra explicado por el fortalecimiento del capital social a través de la acumulación de una parte de las utilidades generadas, lo que demuestra el compromiso por parte de los accionistas. El patrimonio contable se encuentra conformado principalmente por: capital social (70,27%), resultados (17,48%) y reservas (11,59%).

Por su parte, los activos improductivos en riesgo contabilizan US\$ 46,99 millones al finalizar el mes de marzo de 2020. Se observa un crecimiento del 5,70% con respecto a su similar periodo anterior producto del incremento de las cuentas por cobrar. Su variación ha sido inferior a la registrada por el patrimonio y las provisiones por lo que el índice de Capital Ajustado<sup>7</sup> se ha incrementado a 280,80%. Si se lo compara con el sistema, se observa que el banco se presenta en una mejor situación (240,85%), lo que demuestra una adecuada capacidad de respuesta ante eventos de estrés.

El patrimonio técnico constituido se encuentra conformado principalmente por patrimonio técnico primario (72,59%) en donde el capital social y las reservas poseen la mayor ponderación. El capital técnico secundario (27,41%) está compuesto por los resultados del ejercicio y la colocación de obligaciones convertibles en acciones<sup>8</sup>. Si bien la colocación de dichos instrumentos en el mercado de valores ha respaldado el patrimonio técnico de la entidad, la mayor participación del patrimonio técnico primario es beneficiosa puesto que dichos recursos respaldan las operaciones de la entidad y son fuente de solvencia.

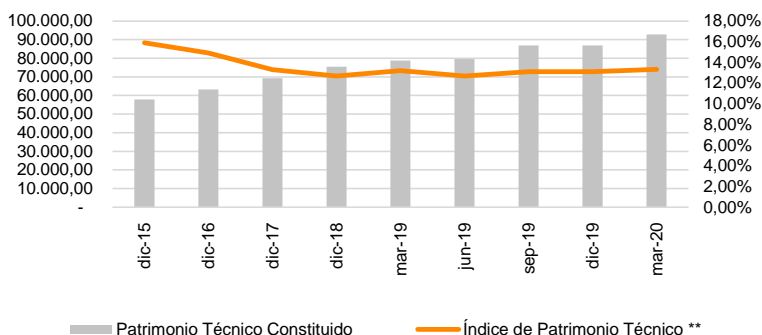
A la fecha de corte, el patrimonio técnico constituido tuvo una variación interanual de +17,77% para totalizar US\$ 92,82 millones. Los activos y contingentes ponderados por riesgo se incrementaron en menor proporción que el patrimonio técnico (16,68%) por lo que el índice de patrimonio técnico se incrementó a 13,32%. La entidad se sitúa en similar situación que el sistema (13,34%).

El apalancamiento de la entidad se ubica alrededor de 11,22 veces a lo largo de los últimos cinco años, llegando a su máximo valor en el 2017 (12,24 veces). A la fecha de corte, el mismo presenta una mejora al pasar de 11,09 veces en marzo de 2019 a 10,53 veces a la fecha de corte. Al igual que lo observado en años anterior, el banco continúa con un mayor apalancamiento en comparación con el sistema (7,82 veces).

<sup>7</sup> Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

<sup>8</sup> Emisión de Obligaciones Convertibles aprobadas el 17 de diciembre de 2018, mediante la resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00011694

**Gráfico N° 5**  
**Patrimonio Técnico**  
(miles de \$US)



**Fuente:** Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

El dinamismo de las operaciones de intermediación financiera se encuentra respaldado por el constante fortalecimiento patrimonial del banco, el mismo que refleja el compromiso por parte de sus accionistas. Se destaca la estabilidad del índice de patrimonio técnico, el cual demuestra una adecuada capacidad de respuesta ante escenarios de estrés; así como la adecuada cobertura que brindan el patrimonio contable junto con sus provisiones para hacer frente a los activos improductivos. Si bien la entidad presenta mayores niveles de apalancamiento en comparación del sistema, estos corresponden a una estrategia de expansión y al dinamismo de las colocaciones y captaciones de la institución.

### Resultados Financieros

Los ingresos financieros presentan una estrecha relación con la variación de la cartera de crédito, presentando una tendencia creciente durante los últimos cinco años, excepto por el 2016 en donde se contrajeron debido a la contracción de intereses y descuentos ganados. A la fecha de corte, el crecimiento de los activos productivos ha hecho que los ingresos se incrementen en 7,64% con respecto a su similar periodo anterior para totalizar US\$ 27,39 millones. Su estructura se encuentra conformada por: intereses y descuentos ganados (85,86%), ingresos por servicios (8,45%), comisiones ganadas (3,80%) y utilidades financieras (1,90%).

En cuanto a los egresos financieros, estos representan los pasivos con costo financiero para la entidad, que durante los últimos cinco años han mantenido un crecimiento promedio del 7,51%. A la fecha de corte, su crecimiento de 37,81% (mar19; mar20) se encuentra explicado por una mayor captación de obligaciones con el público, dentro de las cuales los depósitos a plazo poseen una mayor representatividad. Además, el incremento de obligaciones financieras ha incidido sobre mayores gastos financieros.

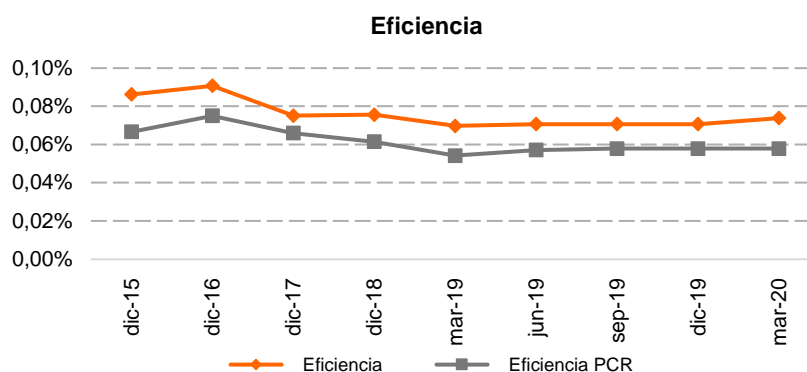
Sin embargo, el margen neto de intereses (intereses ganados – intereses causado) representa un 54,13% de los ingresos financieros (56,94% en mar-19), el cual se mantiene superior al promedio de los bancos privados (49,95%). Esto demuestra que el banco mantiene un buen control del costo de sus fuentes de fondeo, aunque se ha visto afectado su spread por el comportamiento del sistema. Banco General Rumiñahui ha optado por incrementar sus tasas pasivas con el objetivo de mantener a sus clientes. Según el Boletín a la última semana de marzo, Banco General Rumiñahui ofreció tasas para depósitos a plazo del 4,91% y ubica a la entidad ligeramente por encima del sistema de bancos privados (4,61%). Adicionalmente, se observa que durante el primer trimestre del 2020 el sistema ha contraído levemente las tasas pasivas a medida que la crisis sanitaria se propaga a la economía del país. A continuación, un detalle por instrumento:

Tasas de Interés Pasivas Efectivas por Entidad e Instrumento de Captación				
Operaciones efectuadas durante la semana del 26 de marzo al 01 de abril de 2020				
ENTIDAD	Depósitos a plazo	Depósitos de ahorro	Depósitos Monetarios	Tarjetahabientes
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	4,91	2,60	3,00	-
TOTAL BANCOS PRIVADOS	4,61	0,92	0,98	1,17
TOTAL COOPERATIVAS	7,47	1,92	2,74	-
TOTAL MUTUALISTAS	5,69	0,91	-	1,00
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	5,31	1,14	0,97	1,14

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE) / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

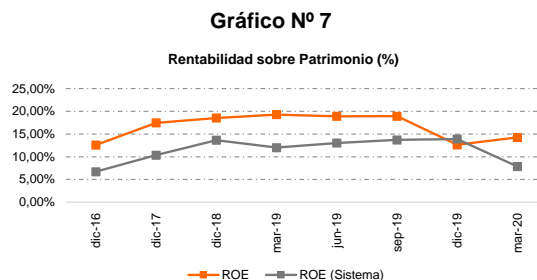
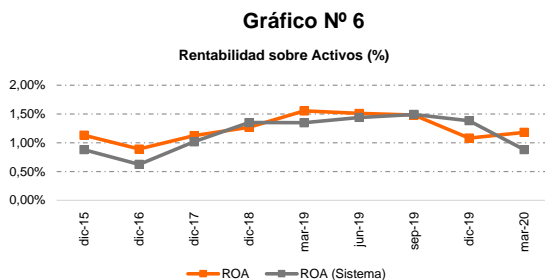
La magnitud nominal del incremento de los ingresos financieros no fue suficientemente amplia para contrarrestar el dinamismo de los egresos a nivel interanual, lo que reduce el margen financiero bruto en 2,94%, hasta US\$ 18,29 millones. El margen financiero neto, por su parte, presenta un menor decrecimiento (2,05% mar19; mar20), debido a que la entidad ha destinado un menor gasto en provisiones, pese a la coyuntura económica tanto del país como del mundo por la pandemia del COVID-19, sin que esto afecte a sus niveles de cobertura.

La eficiencia de Banco General Rumiñahui alcanzó su máximo valor en 2016 (90,67%) para posteriormente presentar una paulatina mejora. Su mejor eficiencia se ubicó al finalizar el 2019 situándose en 70,60%. A marzo de 2020, la eficiencia del banco se ubicó en 73,78%, presentando un crecimiento interanual de 5,84 p.p. debido a la contracción del margen financiero neto, al igual que por el incremento de gastos operacionales (3,86% mar19; mar20), dado que las operaciones del Banco se han mantenido para brindar apoyo y certidumbre a la población. La disminución de los niveles de eficiencia del Banco y del sistema corresponde a la necesidad de precautelar los niveles de liquidez sin restringir la operatividad del sistema financiero nacional. La atención al público en momentos de stress como los que vive la economía nacional ayuda a mostrar solidez por parte de la entidad financiera y genera certidumbre a los depositantes.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Los ingresos extraordinarios, que provienen principalmente de la recuperación de activos castigos, históricamente han favorecido sobre los resultados del ejercicio. Sin embargo, a la fecha de corte, se evidencia menores ingresos (US\$ 595 mil mar-20; US\$ 1.006 mil mar-19). Como resultado, la utilidad neta presentó una contracción interanual del 15,04% y contabilizó US\$ 2,89 millones. De esta forma, los indicadores de rentabilidad también se vieron afectados por la contracción de la utilidad, donde el ROE experimentó una disminución de 5,04 p.p. a nivel interanual para ubicarse en 14,25%, mientras que el ROA disminuyó en 0,37 p.p. al ubicarse en 1,18%. No obstante, el Banco posee una rentabilidad superior al promedio del sistema tanto a la fecha de corte como en el promedio histórico. Se evidencia una contracción generalizada de los indicadores de rentabilidad del sistema producto de la crisis económica y sanitaria, por lo que el ROE promedio del sistema cayó en 10,02 p.p. al situarse en apenas 2,01%, y el ROA tuvo una disminución de 0,45 p.p. ubicándose en 0,89%.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Banco General Rumiñahui es una de las instituciones más rentables del sistema financiero nacional Sin embargo, a la fecha de corte, los intereses causados de las distintas fuentes de fondeo están creciendo a un

mayor ritmo que los ingresos financieros, al mismo tiempo que la crisis sanitaria y económica ha desacelerado tanto las captaciones como las colocaciones. Por ende, el nivel de intermediación financiera del Banco se ha reducido pero los requerimientos operativos continúan para brindar certidumbre a los depositantes y mecanismos de acuerdo con sus deudores para mitigar el impacto que pudiera tener la crisis sobre los indicadores crediticios. De esta forma, la utilidad neta se ha contraído, mientras que la eficiencia se ha deteriorado. A pesar de esto, Banco General Rumiñahui continúa siendo superior al promedio del sistema en cuanto a indicadores de rentabilidad, ya que el fenómeno de la pandemia por el COVID-19 ha sido un shock externo para todo el sistema financiero nacional.

#### **Situación de la Emisión:**

---

La Emisión de Obligaciones Convertible en Acciones de Banco General Rumiñahui S.A., con fecha 29 de octubre de 2018 (Resolución No. SB-DTL-2018-1063), recibe la aprobación del presente instrumento por parte de la Superintendencia de Bancos y con fecha 17 de diciembre de 2019 (Resolución SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00011694) es autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La mencionada emisión de US\$ 10,00 millones está respaldada por la Garantía General de Banco General Rumiñahui S.A. La emisión cuenta con 2 clases (A y B) a un plazo de 1.800 días con pago de intereses trimestral, y pago de capital al vencimiento con la opción de ser convertible en acciones de la entidad financiera. Las proyecciones se muestran adecuadas considerando las previsiones macroeconómicas, así como la estabilidad en los indicadores financieros.

## Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones - US\$ 10 Millones

La presente Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de Banco General Rumiñahui S.A. fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con fecha 23 de julio de 2018, adicionalmente, el 25 de julio de 2018, el Directorio del Banco General Rumiñahui S.A. resolvió rectificar tal aprobación y especificó las características de la presente emisión:

Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones				
<b>Emisor</b>	Banco General Rumiñahui S.A.			
<b>Agente Pagador</b>	DCV-BCE			
<b>Estructurador</b>	Picaval Casa de Valores S.A.			
<b>Representante obligacionistas</b>	Gbholders Cía. Ltda.			
<b>Monto de Emisión</b>	US\$ 10'000.000			
<b>Clases</b>	<b>CLASE</b>	<b>MONTO</b>	<b>TASA</b>	<b>PLAZO</b>
	A	US\$ 6'000.000	TPR + 2,80%	1.800 días
	B	US\$ 4'000.000	TPR + 2,80%	1.800 días
<b>Pago de Intereses</b>	Trimestral			
<b>Plazo reajuste:</b>	La tasa de interés se reajustará de forma trimestral, tomando en consideración la Tasa Pasiva Referencial publicada por el Banco Central del Ecuador que estuviere vigente al día del pago del cupón de interés inmediatamente anterior, más dos puntos ochenta puntos porcentuales (TPR+2.80%) anual.			
<b>Pago de Capital</b>	Al vencimiento			
<b>Factor de conversión</b>	$na = \frac{vn(obl)}{1,7 vi}$ <p><b>Na</b> es igual a el número de acciones a convertir;  <b>vn(obl)</b> es igual al valor nominal en dólares de los Estados Unidos de América de las Obligaciones Convertibles en Acciones;  <b>1,7</b> es múltiplo de conversión – El Múltiplo de conversión viene dado por la relación del Precio de la Acción (US\$ 0,0237) dividido para el Valor en libros (US\$ 0,0139)  <b>vi</b> es igual al valor patrimonial por acción de Banco General Rumiñahui a la fecha de vencimiento.</p>			
<b>Valor nominal de cada obligación:</b>	El monto mínimo será de USD 1.000,00 pudiendo emitirse títulos por montos mayores, siempre que sean múltiplos de USD 1.000,00			
<b>Límite de endeudamiento</b>	El emisor se compromete a mantener una relación de endeudamiento de obligaciones financieras colocadas en mercado de valores y bancarias no superior al 30% de su activo total.			
<b>Destino de los recursos</b>	Los recursos captados en virtud del proceso de emisión de obligaciones convertibles en acciones se destinarán en un cien por ciento al incremento del fondeo estable, mediante la captación de recursos de largo plazo para ampliar la cobertura de colocaciones y/o fortalecer el patrimonio técnico.			
<b>Redención y rescates anticipados</b>	No se contempla redención, rescates anticipados, ni sorteos de los valores.			
<b>Resguardos de ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y,</li> <li>• Los activos reales sobre los pasivos de la compañía deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.</li> <li>• No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.</li> <li>• Mantener durante la vigencia de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones, la relación de los activos libres de gravamen sobre las obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo trece de la sección primera, del capítulo tercero, del Título segundo, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero; y, demás normas pertinentes.</li> <li>• De forma adicional, para efectos de preservar las posiciones de liquidez y solvencia razonables, Banco General Rumiñahui se compromete a observar estrictamente las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero, las Resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como la demás normativa que fuese pertinente y, que regule estos aspectos.</li> </ul> <p>El incumplimiento de los resguardos antes mencionados dará lugar a declarar de plazo vencido a todas las emisiones.</p>			
<b>Garantía</b>	General			
<b>Fecha de Aprobación:</b>	17 de diciembre de 2018			
<b>Fecha de Emisión:</b>	27 de diciembre de 2018.			
<b>Fecha de Vencimiento:</b>	06 de Julio de 2023.			

Fuente: Banco General Rumiñahui S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Banco General Rumiñahui S.A. inició su colocación el 27 de diciembre de 2018 y terminó la misma el 27 de agosto de 2019. Se debe mencionar que los valores colocados en la clase A fueron a un solo emisor; mientras que los de la clase B se distribuyen en 5 emisores. A continuación, se detallan los pagos efectuados de la presente emisión, acorde a la tabla de amortización que se muestra en los Anexos.



Resumen del Pago de Dividendos por Clases – Al 31 de marzo de 2020				
Clase	Capital Pagado	Interés Pagado	Total	Saldo de Capital
A	-	647.100	647.100	6.000.000
B	-	262.900	262.900	4.000.000
<b>Total</b>	-	<b>910.000</b>	<b>910.000</b>	<b>10.000.000</b>

Fuente: Banco General Rumiñahui S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

A marzo de 2020 se ha cancelado un total de US\$ 910,00 mil por concepto de intereses. De este total, el 71,11% corresponde a la clase A, mientras que el 28,89% a la clase B.

#### Destino de los recursos:

Los recursos captados en virtud del proceso de emisión de obligaciones convertibles en acciones se destinaron en un cien por ciento al incremento del fondeo estable, mediante la captación de recursos de largo plazo para ampliar la cobertura de colocaciones y/o fortalecer el patrimonio técnico.

#### Provisiones de recursos:

El Banco General Rumiñahui S.A. registra el vencimiento diario de intereses en la cuenta de Provisión Emisión Obligaciones Convertibles, contabilización que es automática y diaria, dado que las obligaciones están registradas en el sistema automatizado de Tesorería. Al vencimiento de los cupones de intereses se recibe por parte del DECEVALE, quien es el agente pagador, el oficio para la transferencia de los fondos a su cuenta en Banco Central del Ecuador.

#### Resguardos de Ley y Cumplimiento:

En base a lo establecido en la minuta del Contrato de Emisión de Obligaciones, el emisor se obliga a mantener como resguardos de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones, según lo dispuesto por el artículo once de la Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros:

Establecer las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores;

Primer Resguardo Financiero								
Relación	I Semestre						Promedio	Cumplimiento
	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19		
Liquidez de Segunda Línea	30,66%	35,05%	32,29%	38,05%	34,01%	32,85%	33,82%	Si
Requerimiento Mínimo	15,68%	13,67%	14,29%	14,62%	13,85%	14,70%	14,47%	
<b>Liquidez o circulante &gt; 1</b>	<b>1,96</b>	<b>2,56</b>	<b>2,26</b>	<b>2,6</b>	<b>2,46</b>	<b>2,23</b>	<b>2,35</b>	
Relación	II Semestre						Promedio	Cumplimiento
	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20		
Liquidez de Segunda Línea	37,32%	29,76%	38,46%	35,81%	33,33%	29,12%	33,97%	Si
Requerimiento Mínimo	12,51%	14,16%	14,79%	14,92%	12,90%	14,04%	13,89%	
<b>Liquidez o circulante &gt; 1</b>	<b>2,98</b>	<b>2,10</b>	<b>2,60</b>	<b>2,40</b>	<b>2,58</b>	<b>2,07</b>	<b>2,46</b>	

Fuente: Banco General Rumiñahui S.A. / Elaboración: PCR

*Según el índice de liquidez estructural de Banco General Rumiñahui S.A., se observó una cobertura promedio de 2,46 veces en el último semestre analizado. Con ello, se evidencia el cumplimiento de este resguardo.*

- Los activos reales sobre los pasivos de la compañía deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

Segundo Resguardo Financiero			
Indicador	Límite	mar-20	Cumplimiento
Activos reales/Pasivos	≥ 1 veces	1,07	Si

Fuente: Banco General Rumiñahui S.A. / Elaboración: PCR

*La relación de los activos productivos sobre pasivos con costo de la institución a marzo de 2020 se ubicó en 1,07 veces. Con ello, se evidencia el cumplimiento de este resguardo.*

- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

*El emisor cumple con este resguardo, a la fecha de corte la entidad no ha repartido dividendos mientras existan obligaciones en mora.*

- Mantener durante la vigencia de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones, la relación de los activos libres de gravamen sobre las obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo trece de la sección primera, del capítulo tercero, del Título segundo, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero; y, demás normas pertinentes.

*A marzo de 2020, el Banco General Rumiñahui S.A., ha mantenido la relación del monto no redimido de las obligaciones en circulación sobre activos libres de gravamen por debajo del 80,00%, cumpliendo con lo exigido por normativa.*

- De forma adicional, para efectos de preservar las posiciones de liquidez y solvencia razonables, Banco General Rumiñahui S.A., se compromete a observar estrictamente las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero, las Resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como la demás normativa que fuese pertinente y, que regule estos aspectos.

*A la fecha de corte, la institución financiera presentó un índice de patrimonio técnico de 13,32%, ratio que se ubica por encima del requerimiento normativo (9,00%), cumpliendo así con el resguardo de ley.*

#### Limitaciones de Endeudamiento

De conformidad con lo dispuesto por el artículo trece de la sección primera, del capítulo tercero, del Título segundo, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, se establece que el monto máximo para las emisiones amparadas con garantía general que podrá realizar el emisor no podrá exceder del ochenta por ciento (80%) del total de activos del emisor; restando los activos diferidos o impuestos diferidos.

Adicionalmente, Banco General Rumiñahui S.A. se compromete a no superar el 30% en la relación de endeudamiento de las obligaciones financieras en mercados de valores y bancarias respecto con el total de sus activos.

*Al corte del presente informe, el saldo contable de mercado de valores más las obligaciones financieras del Banco General Rumiñahui alcanzó un monto de US\$ 77,11 millones, que representa el 8,13% del total de activos, lo que nos indica que cumple con el requerimiento de limitación de endeudamiento.*

Obligaciones Convertibles en Acciones y Aportes para Futura Capitalización a Marzo 2020 (US\$)	
Obligaciones convertibles en acciones	10.000.000
Prima y descuento en colocación de obligaciones	-282.883
<b>Obligaciones convertibles en acciones</b>	<b>9.717.117</b>

Fuente: Banco General Rumiñahui S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

## Proyecciones de la Emisión

### Estado de Resultados

A continuación, se presentan las proyecciones del Estado de Resultados de Banco General Rumiñahui que corresponden al período de vigencia de la emisión de obligaciones convertibles en acciones (2019-2024).

Proyecciones del Estado de Resultados (En miles US\$)										
	Diciembre 2019 Real	dic-19	% Cumplimiento	mar-20	dic-20	% Cumplimiento	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
<b>TOTAL INGRESOS</b>	106.071,10	113.000,07	93,87%	27.387,56	127.999,32	21,40%	144.641,59	163.732,30	185.210,15	211.278,07
Intereses y descuentos ganados	88.180,89	91.837,72	96,02%	23.513,72	104.649,98	22,47%	119.061,94	135.260,46	153.656,28	174.801,86
Intereses causados	(30.204,00)	(26.341,92)	114,66%	(8.688,17)	(31.396,89)	27,67%	(35.673,07)	(41.172,67)	(47.799,20)	(55.718,95)
<b>MARGEN NETO DE INTERES</b>	<b>57.976,89</b>	<b>65.495,79</b>	<b>88,52%</b>	<b>14.825,55</b>	<b>73.253,10</b>	<b>20,24%</b>	<b>83.388,87</b>	<b>94.087,79</b>	<b>105.857,08</b>	<b>119.082,92</b>
Comisiones ganadas	4.348,00	4.889,05	88,93%	1.039,75	5.558,25	18,71%	6.319,02	7.183,86	8.167,02	9.284,67
Ingresos por servicios	10.293,01	11.401,28	90,28%	2.313,42	12.994,48	17,80%	14.810,33	16.879,91	19.238,70	23.059,54
Comisiones causadas	(556,18)	(597,28)	93,12%	(144,08)	(624,89)	23,06%	(643,63)	(662,94)	(682,83)	(703,32)
Utilidades financieras	3.249,19	1.909,41	170,17%	520,67	1.964,79	26,50%	2.023,74	2.084,45	2.146,98	2.211,39
Pérdidas financieras	(195,35)	(256,32)	76,21%	(267,95)	(270,38)	99,10%	(278,49)	(286,85)	(295,45)	(304,31)
<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>	<b>75.115,57</b>	<b>82.841,92</b>	<b>90,67%</b>	<b>18.287,36</b>	<b>92.875,36</b>	<b>19,69%</b>	<b>105.619,83</b>	<b>119.286,22</b>	<b>134.431,50</b>	<b>152.630,88</b>
Provisiones	(13.410,00)	(15.171,76)	88,39%	(3.941,04)	(16.103,01)	24,47%	(19.839,94)	(23.404,67)	(27.870,53)	(33.900,25)
<b>MARGEN NETO FINANCIERO</b>	<b>61.705,57</b>	<b>67.670,16</b>	<b>91,19%</b>	<b>14.346,32</b>	<b>76.772,36</b>	<b>18,69%</b>	<b>85.779,89</b>	<b>95.881,56</b>	<b>106.560,97</b>	<b>118.730,63</b>
Gastos de operación	(44.533,42)	(49.442,40)	90,07%	(10.632,47)	(55.405,36)	19,19%	(60.433,26)	(66.017,63)	(72.346,52)	(79.188,24)
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>17.172,15</b>	<b>18.227,76</b>	<b>94,21%</b>	<b>3.713,85</b>	<b>21.367,00</b>	<b>17,38%</b>	<b>25.346,62</b>	<b>29.863,93</b>	<b>34.214,45</b>	<b>39.542,38</b>
Otros ingresos operacionales	63,76	216,47	29,45%	29,28	222,96	13,13%	229,65	236,54	243,64	250,95
Otras pérdidas operacionales		(203,04)	0,00%		(209,13)	0,00%	(215,41)	(221,87)	(228,53)	(235,38)
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>17.235,91</b>	<b>18.241,18</b>	<b>94,49%</b>	<b>3.743,13</b>	<b>21.380,83</b>	<b>17,51%</b>	<b>25.360,87</b>	<b>29.878,60</b>	<b>34.229,57</b>	<b>39.557,95</b>
Otros ingresos	3.343,78	2.746,15	121,76%	595,26	2.608,84	22,82%	2.196,92	2.087,07	1.757,53	1.669,66
Otros gastos y pérdidas	(693,57)	(701,12)	98,92%	(232,56)	(771,23)	30,16%	(848,36)	(933,19)	(1.026,51)	(1.129,16)
<b>GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>19.886,12</b>	<b>20.286,21</b>	<b>98,03%</b>	<b>4.105,82</b>	<b>23.218,44</b>	<b>17,68%</b>	<b>26.709,43</b>	<b>31.032,47</b>	<b>34.960,59</b>	<b>40.098,44</b>
Impuestos y participación a empleados	(7.382,94)	(7.353,75)	100,40%	(1.277,25)	(8.416,68)	15,18%	(9.682,17)	(11.249,27)	(12.673,21)	(14.535,69)
<b>GANANCIA O (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>12.503,17</b>	<b>12.932,46</b>	<b>96,68%</b>	<b>2.828,57</b>	<b>14.801,75</b>	<b>19,11%</b>	<b>17.027,26</b>	<b>19.783,20</b>	<b>22.287,37</b>	<b>25.562,76</b>

Fuente: Banco General Rumiñahui S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La evolución de los ingresos financieros de Banco General Rumiñahui S.A., ha sido creciente, la misma que responde al saludable crecimiento de los activos productivos. La variación promedio durante los últimos cinco años ha sido del 10,01%. A finales de 2019, los intereses y descuentos ganados contabilizan US\$ 88,18 millones, presentando un cumplimiento del 96,02%. Por otro lado, los intereses causados, presentan un mayor cumplimiento (114,66%). De todas formas, la mejora en la eficiencia del banco, al igual que una estabilidad

en los gastos operacionales permitieron que la utilidad sume US\$ 12,50 millones, el cual se traduce en un cumplimiento del 96,68%.

Durante el transcurso del primer trimestre del 2020 los intereses y descuentos ganados, presentan un avance del 22,47%. Los gastos de operación, por su parte, presentan un mayor avance (27,67%) debido a que la entidad se fondea principalmente con depósitos a plazo, los cuales tienen un mayor costo que los depósitos a la vista. Este mayor cumplimiento en los intereses causados ha repercutido sobre el margen financiero bruto, el mismo que contabiliza US\$ 18,29 millones, lo que se traduce en un avance del 19,69%

Los gastos de provisión contabilizan US\$ 3,94 millones, mientras que los gastos operacionales suman US\$ 10,63 millones. Con todo, al finalizar el mes de marzo de 2020 la utilidad neta presentó un avance del 19,11%. Sin embargo, es importante mencionar que la paralización generada por el COVID-19 ha hecho que la administración se pronuncie sobre su postura de mantener sus niveles de liquidez. Esto se logrará sacrificando los niveles de rentabilidad en el año en curso por lo que se espera que la utilidad real, al finalizar el 2020, sea menor a la presupuestada.

La Calificadora de Riesgos, considera que el Banco General Rumiñahui posee capacidad de generar flujos, derivado de su sólida estructura financiera. Adicional, la entidad mantiene adecuados niveles de liquidez, solvencia y eficiencia, mismos que se ubican en mejor posición que sus pares; sin dejar de lado el control que mantienen sobre el riesgo operativo de la IFI. La entidad se ha pronunciado sobre su postura de mantener sus niveles de liquidez durante el 2020 lo que le permitirá poder honrar las diferentes obligaciones financieras que posee.

### Garantía General de la Emisión

PCR ha recibido por parte del emisor el certificado de activos libres de gravamen al corte de 31 de marzo de 2020, los activos libres de gravamen del emisor ascienden a US\$ 928,48 millones, que brindan una amplia cobertura para el monto no redimido de OCAS de US\$ 10,00 millones. Por otra parte, el emisor cumple con lo establecido por Ley, al ser el saldo de OCAS inferior al 80% de los activos libres de gravamen.

Activos libres de gravamen al 31 de marzo de 2020 (US\$)	
Detalle	Monto (US\$)
<b>Total Activos</b>	948.860.346
(-) Activos Diferidos e Intangibles	-9.600.781
(-) Impuestos Diferidos	-
(-) Activos Gravados	-99.951
(-) Activos en Litigio	-247.134
(-) Impugnaciones Tributarias	-
(-) Monto no redimido de valores en circulación (saldo contable)	-9.717.117
(-) Monto no redimido de titularización de flujos de circulación	-
(-) Derechos fiduciarios en fideicomiso en garantía	-272.249
(-) Documentos por cobrar provenientes de la negociación de Derechos Fiduciarios	-442.780
(-) Saldo de valores no redimido de REVNI	-
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y que sean vinculadas con el emisor	-
<b>Total de Activos libres de Gravamen</b>	928.480.334
<b>80% Activos libres de Gravamen</b>	742.784.267
<b>Saldo total del monto no redimido de emisiones / ALG más monto no redimido</b>	1,04%

Fuente: Banco General Rumiñahui S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

#### Activos en Litigio

Al primer trimestre del 2020, Banco General Rumiñahui S.A. posee activos en litigio por US\$ 247,13 mil, cifra que no representa un riesgo para la entidad ya que es marginal con respecto al total de activos.

Adicional, al 31 de marzo de 2020, el saldo de la emisión de obligaciones que mantiene la IFI en el mercado de valores, no superara el límite del 50% de su Patrimonio Técnico que establece la normativa, presentando un índice de 10,47% por lo que cumple con el requerimiento.

Monto Máximo de Valores en Circulación (US\$) – Al 31 de marzo de 2020	
Detalle	Valor
<b>Patrimonio Técnico</b>	<b>92.819.805</b>
<b>50% Patrimonio Técnico</b>	<b>46.409.903</b>
Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones (saldo contable)	9.717.117
Valores por colocarse	
<b>Total Valores en Circulación y por Emitirse</b>	<b>9.717.117</b>
<b>Total Valores en Circulación y por Emitirse / Patrimonio Técnico (debe ser menor al 50%)</b>	<b>10,47%</b>

Fuente: Banco General Rumiñahui S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Finalmente, se analiza la cobertura que posee los fondos disponibles (US\$ 169,33 millones) y los activos libres de gravamen, sin considerar el monto no redimido de las emisiones en circulación (US\$ 938,20 millones) respecto al saldo de las obligaciones que presentó la institución financiera a marzo 2020. La tercera prelación de pagos de la institución financiera es de mercado de valores que presentó una cobertura por parte de los fondos disponibles de 0,22 veces; mientras que la cobertura con respecto a los activos libres de gravamen es de 27,98 veces.

Posición Relativa de la Garantía General al 31 de marzo 2020 (US\$)				
Orden de Prelación de Pagos	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Detalle	IESS, SRI, Empleados	Obligaciones con el Público (Depósitos)	Mercado de Valores	Obligaciones Financieras
Saldo Contable	6.299.879	745.845.382	9.717.117	67.113.164
Pasivo Acumulado	6.299.879	752.145.261	761.862.378	828.975.542
Fondos disponibles	169.327.795			
Total activos menos deducciones	938.197.451			
Cobertura Fondos Líquidos	26,88	0,23	0,22	0,20
Cobertura ALG	73,21	40,49	27,98	9,48

Fuente: Banco General Rumiñahui S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

### Metodología utilizada

- Manual de Procedimientos de Calificación de Riesgo-Ecuador

### Información Utilizada para la Calificación

- Información financiera de la Institución: Información financiera de la Institución:** Estados financieros auditados anuales de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 auditados por la firma PWC del Ecuador Cía. Ltda. y se presentan sin salvedades. Además, información interna a marzo 2019, junio 2019, septiembre 2019 y marzo 2020.
- Copia certificada del Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de julio de 2018.
- Copia certificada del Acta Directorio del Banco General Rumiñahui S.A. de 28 de agosto de 2019.
- Prospecto de Oferta Pública.
- Minuta de Escritura de Emisión de Obligaciones.
- Certificado de Activos Libres de Gravamen con corte a 31 de marzo de 2020.
- Otros papeles de trabajo.

### Presencia Bursátil

#### Situación del Mercado de Valores:

El mercado de valores canaliza los recursos financieros hacia las actividades productivas a través de la negociación de valores. Este, constituye una fuente directa de financiamiento y una interesante opción de rentabilidad para los inversionistas. Entre las principales ventajas del mercado de valores esta, que es un mercado organizado, eficaz y transparente en donde la intermediación es competitiva, estimula la generación de ahorro que deriva en inversión, genera un flujo importante y permanente de recursos para el financiamiento a mediano y largo plazo, entre otras.

La cultura bursátil del Ecuador no se acopla a las alternativas de financiamiento e inversión que ofrece este mercado, todo ello reflejado en los montos negociados del mercado secundario que en 2019 evidenció una participación del 12% y a febrero 2020 un 9%; mientras que la diferencia se ubica en el mercado primario. Uno de los motivos por lo que se ve involutivo este mercado se debe a la competencia presentada por las instituciones financieras. Para el 2019, el monto bursátil nacional negociado fue de US\$ 11.797 millones lo que representa un 10,98% del PIB ecuatoriano y refleja un dinamismo del 57,82% en comparación con su similar periodo anterior. A enero 2020 el monto negociado es de US\$ 1.632 millones.

Las negociaciones del sector privado (Certificados de Inversión, Certificados de Depósito, Papel Comercial, otros) aportaron con el 38,03%, mientras que los valores del sector público (Certificados de tesorería, Certificados de Inversión, Notas de crédito, otros) lo hicieron con el 61,97%. Por su parte, los principales sectores que participan en el mercado bursátil a nivel nacional son el Comercial (30,15%), seguido del Industrial (26,46%), Servicios (13,85%), Agrícola (11,69%) y la diferencia se ubica en otros 6 sectores con una participación individual inferior al 10%. De todos estos emisores, aproximadamente el 85% corresponden a Guayas y Pichincha. Como es de esperar, las principales ciudades del país son los primordiales dinamizadores del mercado de valores en el Ecuador, comportamiento observado durante los últimos periodos de análisis.

El hito más importante durante el 2019 fue la emisión de US\$ 150 millones en bonos verdes. Ecuador es uno de los primeros países en Iberoamérica en lanzar bonos verdes del sector financiero, cuyo propósito es financiar líneas de crédito para proyectos que tienen un componente ambiental. En 2020 se espera que se coloquen los US\$ 100 millones restantes que son parte de la operación inicial. Si bien, hay varios emisores que están en proceso debido a que como primer requisito los proyectos deben contar con una certificación verde; entre los interesados se encuentran instituciones financieras, sectores productivos como el maderero, pesquero, textil y de alimentos. Otro hecho relevante, es la obtención de liquidez a través de la venta de facturas comerciales negociables; este es un producto, bien controlado y estructurado con perspectivas de crecimiento para el mercado de valores.

Si bien se observó un gran dinamismo en el monto negociado, aún persisten varias reformas pendientes para que el mercado de valores repunte en el país, reformas que pueden tardar debido a la priorización de sectores que se experimentará en el transcurso del 2020 tras presenciar varios factores macroeconómicos que afectan la economía ecuatoriana, como la baja en el precio del petróleo, caída en valor y volumen de las exportaciones por una menor demanda a nivel internacional tras la pandemia mundial de Covid-19 que ha paralizado la actividad económica. Adicional, la falta de liquidez podría impactar en el monto de negociación durante el 2020, si bien, varios emisores de deuda recurrirán al mercado de valores por las ventajas que este ofrece, se espera que los inversionistas en el mercado de valores sean más cautelosos con los títulos que adquieran.

#### **Indicador de Presencia Bursátil**

La presencia bursátil, es un indicador que permite medir la liquidez de los valores sean éstos de renta fija o variable<sup>9</sup>. Cuyo principal objetivo es dar a conocer al inversionista que tan fácil puede ser negociado un valor en el mercado secundario. Para su cálculo se considera la siguiente fórmula:

$$\text{Indicador presencia bursátil} = \frac{N^{\circ} \text{ de días negociados mes}}{N^{\circ} \text{ de ruedas mes}}$$

Al 31 de marzo de 2020, el indicador de liquidez de la emisión de obligaciones convertibles en acciones del Banco General Rumiñahui se ubicó en 0 durante los meses negociados en la Bolsa de Quito. Esto obedece al comportamiento del mercado de valores en el país, en donde en mayor medida se ofertan títulos de renta fija y en mercado primario.

<sup>9</sup> Sección II, Capítulo XVI del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros: "Conformación Accionaria y Presencia Bursátil" Art. 10, numerales 2 y 5

Presencia Bursátil									
Instrumento	Monto Autorizado US\$	Bolsa	No. transacciones	Monto Negociado	Días bursátiles	Meses	Días negociados Mes	Ruedas Mes	Presencia Bursátil
Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de Banco General Rumiñahui S.A.	10.000.000	Quito	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Bolsa de Valores de Quito / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En vista de que el mercado de valores secundario del país es mínimo, PCR considera que el indicador de presencia bursátil propuesto por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en valores de renta fija no refleja la liquidez real del valor, el rendimiento atractivo que ofrecen los títulos de renta fija incentiva a mantener la inversión hasta el vencimiento. Con esto, PCR opina que la calificación de riesgo es la que influye en la liquidez del valor en el mercado.

BGR mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-0011694 de 17 de diciembre de 2018, emitió obligaciones convertibles en acciones por US\$ 10 millones, las cuales fueron colocadas en su totalidad, presentando un saldo al corte de US\$ 10,00 millones. A continuación, el detalle:

Presencia Bursátil						
Instrumento	Monto Autorizado (US\$)	Resolución Aprobatoria	Calificación Obtenida	Calificadora Riesgos	Fecha Calificación	Saldo US\$ 31/03/2020
Obligación Convertible	10.000.000	No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00011694 17-dic-18	AAA	PCR	Corte sep-19	10.000.000
<b>Total</b>	<b>10.000.000</b>					<b>10.000.000</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías, valores y Seguros / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

### Hechos de Importancia

- La Superintendencia de Bancos mediante Resolución N. SB-2017-757 de 8 de septiembre 2017 confirió la autorización para el Ejercicio de Actividades Financieras N. 2017-BC-002, que faculta al Banco a operar como Banco Especializado en el Segmento de Consumo.
- En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 5 de febrero de 2018 se nombró al Ing. José Francisco Paredes Durán Ballén como nuevo Gerente General de Banco General Rumiñahui S.A. por el período estatutario de dos años.
- Conforme la protocolización de documentos efectuada el 03 de julio de 2019<sup>10</sup>, se ha incrementado el capital suscrito y pagado del Banco en la suma de US\$ 7,28 millones (hasta US\$ 57,83 millones). El incremento ha sido cubierto y pagado íntegramente, mediante la capitalización de la reserva especial para futuras capitalizaciones formada por el saldo (75%) de las utilidades no distribuidas correspondientes al ejercicio económico 2018.

<sup>10</sup> La protocolización de documentos se efectuó el 3 de julio de 2019 ante la Doctora Rocío García Costales, Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de julio de 2019.


**Miembros de Comité**



**Econ. Karla Torres**



**Econ. Yoel Acosta**



**Econ. Matías Velastegui**

**Anexos**

Tabla de Amortización - Clase A (US\$)						
Cupón	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Tasa	Estado
1	27/12/2018	27/3/2019	-	123.450,00	8,23	Cancelado
2	27/3/2019	27/6/2019	-	127.050,00	8,47	Cancelado
3	27/6/2019	27/9/2019	-	130.350,00	8,69	Cancelado
4	27/9/2019	27/12/2019	-	131.700,00	8,78	Cancelado
5	27/12/2019	27/3/2020	-	134.550,00	8,97	Cancelado
6	27/3/2020	27/6/2020	-	127.050,00	8,47	Pendiente
7	27/6/2020	27/9/2020	-	127.050,00	8,47	Pendiente
8	27/9/2020	27/12/2020	-	127.050,00	8,47	Pendiente
9	27/12/2020	27/3/2021	-	127.050,00	8,47	Pendiente
10	27/3/2021	27/6/2021	-	127.050,00	8,47	Pendiente
11	27/6/2021	27/9/2021	-	127.050,00	8,47	Pendiente
12	27/9/2021	27/12/2021	-	127.050,00	8,47	Pendiente
13	27/12/2021	27/3/2022	-	127.050,00	8,47	Pendiente
14	27/3/2022	27/6/2022	-	127.050,00	8,47	Pendiente
15	27/6/2022	27/9/2022	-	127.050,00	8,47	Pendiente
16	27/9/2022	27/12/2022	-	127.050,00	8,47	Pendiente
17	27/12/2022	27/3/2023	-	127.050,00	8,47	Pendiente
18	27/3/2023	27/6/2023	-	127.050,00	8,47	Pendiente
19	27/6/2023	27/9/2023	-	127.050,00	8,47	Pendiente
20	27/9/2023	27/12/2023	6.000.000,00	127.050,00	8,47	Pendiente

**Fuente:** Banco General Rumiñahui S.A. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.



Tabla de Amortización - Clase B (US\$)						
Cupón	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Tasa	Estado
1	3/7/2019	3/10/19	-	87.300,00	8,73	Cancelado
2	3/10/19	3/12/2019	-	87.300,00	8,73	Cancelado
3	3/12/2019	3/3/2020	-	88.300,00	8,83	Cancelado
4	3/3/2020	3/6/2020	-	127.050,00	8,47	Pendiente
5	3/6/2020	3/9/2020	-	127.050,00	8,47	Pendiente
6	3/9/2020	3/12/2020	-	127.050,00	8,47	Pendiente
7	3/12/2020	3/3/2021	-	127.050,00	8,47	Pendiente
8	3/3/2021	3/6/2021	-	127.050,00	8,47	Pendiente
9	3/6/2021	3/9/2021	-	127.050,00	8,47	Pendiente
10	3/9/2021	3/12/2021	-	127.050,00	8,47	Pendiente
11	3/12/2021	3/3/2022	-	127.050,00	8,47	Pendiente
12	3/3/2022	3/6/2022	-	127.050,00	8,47	Pendiente
13	3/6/2022	3/9/2022	-	127.050,00	8,47	Pendiente
14	3/9/2022	3/12/2022	-	127.050,00	8,47	Pendiente
15	3/12/2022	3/3/2023	-	127.050,00	8,47	Pendiente
16	3/3/2023	3/6/2023	-	127.050,00	8,47	Pendiente
17	3/6/2023	3/9/2023	-	127.050,00	8,47	Pendiente
18	3/9/2023	3/12/2023	-	127.050,00	8,47	Pendiente
19	3/12/2023	3/3/2024	-	127.050,00	8,47	Pendiente
20	3/3/2024	3/6/2024	400.000,00	127.050,00	8,47	Pendiente

**Fuente:** Banco General Rumiñahui S.A. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Anexo 1: Resumen (En miles de US\$)									
ESTADOS FINANCIEROS									
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	mar-20
<b>ACTIVOS</b>									
Fondos disponibles	142.643	231.677	230.863	175.928	181.878	166.607	154.586	154.586	169.328
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	66.328	98.245	103.312	112.276	127.560	119.205	127.695	127.695	133.423
Cartera de Créditos Neta	324.143	343.746	456.374	521.096	522.390	548.980	570.673	570.673	597.040
Cartera de créditos por vencer	345.735	368.314	483.184	549.642	546.601	574.106	595.172	595.172	627.152
Cartera de créditos que no devenga intereses	5.787	4.228	4.211	5.922	10.769	11.503	11.727	11.727	9.015
Cartera de créditos Vencida	3.503	2.821	3.513	2.955	3.399	4.006	4.814	4.814	3.352
Provisiones	(30.883)	(31.617)	(34.534)	(37.423)	(38.378)	(40.635)	(41.039)	(41.039)	(42.478)
Deudores por Aceptación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	2.732	2.622	3.846	4.300	4.825	6.876	5.650	5.650	7.311
Bienes Realizados	188	301	26	313	330	313	314	314	645
Propiedades y Equipo	2.748	3.961	4.011	6.101	5.828	5.627	5.550	5.550	5.940
Otros Activos	27.567	27.179	31.428	31.791	32.188	30.613	32.578	32.578	35.174
<b>Activo</b>	<b>566.348</b>	<b>707.730</b>	<b>829.859</b>	<b>851.805</b>	<b>874.998</b>	<b>878.221</b>	<b>897.047</b>	<b>897.047</b>	<b>948.860</b>
Activos Productivos	504.076	649.130	781.833	760.182	771.752	802.182	857.115	857.115	844.989
Activos Improductivos	62.272	58.600	48.027	91.623	103.246	76.039	39.932	39.932	103.871
<b>PASIVOS</b>									
Obligaciones con el público	469.072	590.903	691.576	684.427	702.100	685.787	694.623	694.623	745.845
Depósitos a la vista	282.830	342.864	388.257	354.115	319.747	298.095	304.245	304.245	342.939
Operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	186.242	248.040	303.320	330.312	382.353	387.692	390.378	390.378	402.906
Depósitos de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	5.000
Obligaciones inmediatas	812	6.665	2.330	6.297	1.477	3.913	4.228	4.228	6.233
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	18.780	21.826	24.480	28.039	28.920	26.466	29.274	29.274	30.405
Obligaciones Financieras	19.329	23.284	36.731	54.622	61.155	79.277	78.414	78.414	67.113
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	6.000	6.000	6.000	5.735	5.748	5.761	9.681	9.681	9.717
Otros Pasivos	2.115	2.674	6.079	3.683	3.196	3.747	4.205	4.205	2.249
<b>Pasivos</b>	<b>516.109</b>	<b>651.352</b>	<b>767.195</b>	<b>782.802</b>	<b>802.595</b>	<b>804.952</b>	<b>820.424</b>	<b>820.424</b>	<b>866.562</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>50.239</b>	<b>56.378</b>	<b>62.664</b>	<b>69.003</b>	<b>72.403</b>	<b>73.269</b>	<b>76.623</b>	<b>76.623</b>	<b>82.298</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>566.348</b>	<b>707.730</b>	<b>829.859</b>	<b>851.805</b>	<b>874.998</b>	<b>878.221</b>	<b>897.047</b>	<b>897.047</b>	<b>948.860</b>
<b>RESULTADOS</b>									
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>74.134</b>	<b>67.334</b>	<b>80.466</b>	<b>94.855</b>	<b>25.444</b>	<b>50.848</b>	<b>77.701</b>	<b>77.701</b>	<b>27.388</b>
Intereses y Descuentos Ganados	56.857	53.835	65.709	78.814	20.925	42.203	64.776	64.776	23.514
Comisiones Ganadas	3.337	3.539	3.816	4.119	1.003	2.073	3.179	3.179	1.040
Utilidades Financieras	6.348	848	1.139	1.711	1.088	1.643	2.128	2.128	521
Ingresos por Servicios	7.592	9.112	9.802	10.211	2.428	4.929	7.619	7.619	2.313
<b>Egresos Financieros</b>	<b>16.830</b>	<b>18.612</b>	<b>20.054</b>	<b>23.368</b>	<b>6.603</b>	<b>13.897</b>	<b>22.237</b>	<b>22.237</b>	<b>9.100</b>
Intereses Causados	15.915	17.903	19.283	22.710	6.437	13.573	21.720	21.720	8.688
Comisiones Causadas	418	444	519	461	124	246	383	383	144
Pérdidas Financieras	497	265	252	197	42	79	135	135	268
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>57.304</b>	<b>48.722</b>	<b>60.412</b>	<b>71.487</b>	<b>18.841</b>	<b>36.950</b>	<b>55.464</b>	<b>55.464</b>	<b>18.287</b>
Provisiones	13.009	8.437	7.378	13.414	4.194	7.090	10.030	10.030	3.941
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>44.296</b>	<b>40.286</b>	<b>53.034</b>	<b>58.073</b>	<b>14.647</b>	<b>29.860</b>	<b>45.434</b>	<b>45.434</b>	<b>14.346</b>
Ingresos Operacionales	787	1.596	207	134	8	17	54	54	29
Egresos Operacionales	38.518	36.646	40.021	43.940	10.237	21.155	32.221	32.221	10.632
<b>Resultado Operacional</b>	<b>6.564</b>	<b>5.235</b>	<b>13.219</b>	<b>14.268</b>	<b>4.417</b>	<b>8.722</b>	<b>13.267</b>	<b>13.267</b>	<b>3.743</b>
Ingresos Extraordinarios	4.254	4.273	3.433	3.404	1.006	1.844	2.466	2.466	595
Egresos Extraordinarios	1.431	274	2.018	728	189	253	329	329	233
<b>Utilidades antes de Participación e Impuestos</b>	<b>9.386</b>	<b>9.235</b>	<b>14.634</b>	<b>16.944</b>	<b>5.234</b>	<b>10.312</b>	<b>15.404</b>	<b>15.404</b>	<b>4.106</b>
Participación e Impuestos	2.966	2.926	5.317	6.153	1.905	3.810	5.715	5.715	1.277
<b>Utilidad Neta</b>	<b>6.420</b>	<b>6.309</b>	<b>9.317</b>	<b>10.791</b>	<b>3.329</b>	<b>6.502</b>	<b>9.689</b>	<b>9.689</b>	<b>2.829</b>
<b>MÁRGENES FINANCIEROS</b>									
Margen Neto de Intereses	40.941,91	35.931,60	46.425,92	56.104,46	14.488,24	28.629,82	43.056,24	43.056,24	14.825,55
Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros	55,23%	53,36%	57,70%	59,15%	56,94%	56,31%	55,41%	55,41%	54,13%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	77,30%	72,36%	75,08%	75,36%	74,05%	72,67%	71,38%	71,38%	66,77%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	59,75%	59,83%	65,91%	61,22%	57,56%	58,73%	58,47%	58,47%	52,38%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	8,66%	9,37%	11,58%	11,38%	13,09%	12,79%	12,47%	12,47%	10,33%
Ingresos Extraordinarios / Ingresos Financieros	5,74%	6,35%	4,27%	3,59%	3,95%	3,63%	3,17%	3,17%	2,17%
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	66,25%	67,73%	36,84%	31,55%	30,21%	28,36%	25,45%	25,45%	21,04%
Gastos de Operación	38.169	36.526	39.828	43.892	10.210	21.080	32.078	32.078	10.585
Otras Pérdidas Operacionales	349	120	194	48	27	75	143	143	48
Eficiencia	86,17%	90,67%	75,10%	75,58%	69,71%	70,60%	70,60%	70,60%	73,78%
Eficiencia PCR	66,61%	74,97%	65,93%	61,40%	54,19%	57,05%	57,84%	57,84%	57,88%
<b>CARTERA BRUTA</b>	<b>355.025</b>	<b>375.363</b>	<b>490.908</b>	<b>558.519</b>	<b>560.768</b>	<b>589.615</b>	<b>611.712</b>	<b>611.712</b>	<b>639.518</b>
<b>PROVISIÓN / MARGEN BRUTO</b>	<b>22,70%</b>	<b>17,32%</b>	<b>12,21%</b>	<b>18,76%</b>	<b>22,26%</b>	<b>19,19%</b>	<b>18,08%</b>	<b>18,08%</b>	<b>21,55%</b>

Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Anexo 2: Resumen Indicadores (Miles de US\$)									
INDICADORES FINANCIEROS									
BANCO GENERAL RUMINAHUI	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	mar-20
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>									
Activo Productivo / Activo Total	89,00%	91,72%	94,21%	89,24%	88,20%	91,34%	95,55%	95,55%	89,05%
Activo Productivo / Activo Total (Sistema)	86,18%	80,03%	84,38%	86,01%	88,56%	87,99%	88,20%	87,84%	88,68%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	113,07%	114,19%	113,29%	108,97%	105,88%	109,44%	115,28%	115,28%	107,06%
Activo Productivo / Pasivo con Costo (Sistema)	134,54%	125,49%	133,89%	134,87%	137,89%	136,23%	135,86%	132,45%	132,15%
Cartera Comercial	14,89%	9,99%	8,29%	9,31%	9,96%	10,11%	9,73%	9,73%	8,64%
Cartera de Consumo	68,74%	71,98%	74,85%	74,96%	74,08%	74,03%	73,86%	73,86%	74,99%
Cartera de Vivienda	15,88%	15,43%	14,71%	13,52%	13,79%	13,71%	13,78%	13,78%	13,98%
Cartera Productivo	0,16%	1,75%	1,41%	1,59%	1,55%	1,56%	2,08%	2,08%	1,88%
Cartera de Vivienda Interés Público	0,17%	0,80%	0,73%	0,62%	0,61%	0,58%	0,55%	0,55%	0,51%
<b>MOROSIDAD</b>									
Morosidad Cartera Comercial	2,35%	1,00%	1,65%	1,25%	1,47%	1,25%	1,79%	1,79%	1,20%
Morosidad Cartera Comercial (Sistema)	1,14%	1,24%	1,12%	0,88%	1,25%	1,11%	1,21%	0,98%	1,31%
Morosidad Cartera Consumo	2,84%	2,16%	1,63%	1,79%	2,91%	3,16%	3,20%	3,20%	1,67%
Morosidad Cartera Consumo (Sistema)	6,93%	6,70%	5,21%	4,67%	5,44%	5,03%	4,96%	4,57%	3,53%
Morosidad Cartera Vivienda	1,87%	1,41%	1,36%	0,97%	1,61%	1,14%	1,22%	1,22%	4,05%
Morosidad Cartera Vivienda (Sistema)	2,17%	2,99%	2,89%	2,80%	3,07%	3,11%	3,27%	2,96%	5,74%
Morosidad de la Cartera Total	2,62%	1,88%	1,57%	1,59%	2,53%	2,63%	2,70%	2,70%	1,93%
Morosidad de la Cartera Total (Sistema)	3,66%	3,54%	2,96%	2,62%	3,10%	2,95%	3,00%	2,73%	2,63%
Morosidad Ajustada *	11,39%	12,07%	9,46%	9,06%	9,97%	9,95%	10,07%	10,07%	9,72%
Morosidad Ajustada (Total Sistema)	11,00%	12,63%	12,41%	11,94%	12,29%	11,94%	12,11%	11,71%	11,57%
<b>COBERTURA</b>									
Cobertura Cartera Comercial	752,45%	1424,45%	1556,01%	2345,86%	2016,50%	2382,80%	1241,35%	1241,35%	2400,63%
Cobertura Cartera Comercial (Sistema)	499,78%	441,98%	581,95%	737,75%	496,08%	615,48%	533,91%	627,65%	553,55%
Cobertura Cartera Consumo	136,81%	121,65%	122,17%	149,53%	103,71%	114,38%	112,15%	112,15%	185,57%
Cobertura Cartera Consumo (Sistema)	95,96%	102,63%	128,17%	128,44%	113,52%	122,13%	121,81%	128,25%	170,26%
Cobertura Cartera de Vivienda	227,54%	121,25%	112,27%	275,71%	164,04%	219,01%	215,60%	215,60%	66,14%
Cobertura Cartera de Vivienda (Sistema)	114,97%	86,13%	103,95%	104,27%	92,07%	93,92%	90,83%	99,40%	53,79%
Cobertura Cartera Problemática	332,43%	448,51%	447,07%	421,58%	270,88%	262,01%	248,11%	248,11%	343,49%
Cobertura Cartera Problemática (Sistema)	187,14%	189,53%	234,38%	247,65%	206,20%	223,63%	212,55%	225,56%	252,66%
Provisión / Cartera Bruta	8,70%	8,42%	7,03%	6,70%	6,84%	6,89%	6,71%	6,71%	6,64%
Provisión / Cartera Bruta (Sistema)	6,85%	6,71%	6,94%	6,50%	6,39%	6,60%	6,39%	6,16%	6,65%
<b>LIQUIDEZ</b>									
Activos Líquidos / Total Depósitos	25,44%	39,24%	36,24%	23,33%	24,43%	25,39%	29,19%	29,19%	19,64%
Activos Líquidos / Total Depósitos (Sistema)	29,56%	33,42%	29,09%	26,24%	24,40%	24,37%	23,42%	26,52%	24,62%
Activos Líquidos / Total Pasivos	23,12%	35,60%	32,67%	20,40%	21,37%	21,63%	24,72%	24,72%	16,90%
Activos Líquidos / Total Pasivos (Sistema)	26,18%	29,89%	25,68%	22,55%	21,05%	20,87%	19,92%	22,59%	20,83%
<b>SOLVENCIA</b>									
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	10,27	11,55	12,24	11,34	11,09	10,99	10,71	10,71	10,53
Pasivo Total / Patrimonio (Sistema)	8,36	9,10	8,24	7,89	7,85	7,78	7,64	7,83	7,82
Índice de Patrimonio Técnico **	15,89%	14,90%	13,30%	12,68%	13,20%	12,69%	13,10%	13,10%	13,32%
PT Primario / PT Constituido	76,63%	78,65%	75,92%	76,56%	74,65%	83,04%	76,10%	76,10%	72,59%
Capital Ajustado ***	464,59%	132,85%	293,15%	291,84%	265,48%	262,30%	265,87%	265,87%	280,80%
Patrimonio Técnico Constituido	57.803,77	63.235,69	69.329,73	75.441,39	78.816,74	79.630,56	86.885,68	86.885,68	92.819,81
Activos y Contingentes ponderados por riesgo	363.815,26	424.470,77	521.403,63	595.169,10	597.073,77	627.560,34	663.149,57	663.149,57	696.652,24
<b>RENTABILIDAD</b>									
ROE	14,65%	12,60%	17,47%	18,54%	19,29%	18,91%	18,94%	12,64%	14,25%
ROE (Sistema)	8,22%	6,72%	10,36%	13,65%	12,03%	13,04%	13,90%	13,90%	2,01%
ROA	1,13%	0,89%	1,12%	1,27%	1,55%	1,51%	1,48%	1,08%	1,18%
ROA (Sistema)	0,88%	0,62%	1,02%	1,35%	1,35%	1,44%	1,49%	1,38%	0,89%
Margen Neto Intereses	357,25%	300,70%	340,76%	347,05%	325,08%	310,93%	298,24%	298,24%	270,64%
Margen Neto Intereses (Sistema)	366,32%	309,58%	382,50%	384,19%	349,62%	344,97%	338,61%	332,98%	293,40%
<b>EFICIENCIA</b>									
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	66,61%	74,97%	65,93%	61,40%	54,19%	57,05%	57,84%	57,84%	57,88%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Sistema)	71,92%	73,71%	67,62%	63,78%	62,10%	62,10%	62,26%	64,03%	63,99%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	22,70%	17,32%	12,21%	18,76%	22,26%	19,19%	18,08%	18,08%	21,55%
Provisiones / Margen Financiero Bruto (Sistema)	17,76%	20,40%	20,46%	17,06%	19,77%	19,22%	18,73%	18,41%	27,53%

\* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

\*\* Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)

\*\*\* Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Inproductivos en Riesgo)

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Atentamente,

Econ. Santiago Coello  
Gerente General  
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Econ. Juan Sebastián Galárraga  
Analista